Degüello

Nos pasaron a degüello por ser federal

Prologo

Nos pasaron a degüello por ser federal.

No fue una excepción, fue un método.

Desde entonces, ser federal en la Argentina no fue solo una posición política, sino una condición moral, una intemperie, una forma de quedar a la intemperie cuando el mundo se organiza alrededor de ideas que ya no sirven a nadie más que a sí mismas. El federalismo no fue derrotado, fue administrado, reducido a forma vacía, tolerado como palabra mientras se lo expulsaba de la práctica, de la economía, de la justicia, del poder real.

Este grito nace desde ahí.

Desde esa última guarida.

Cuando todo se vuelve confuso, cuando las ideologías se corrompen, cuando las palabras ya no nombran lo que dicen nombrar, el federalismo vuelve a aparecer no como nostalgia sino como refugio. No como un sistema cerrado, sino como punto de partida. Y también como punto de regreso, cuando una idea cualquiera sea se revela incapaz de sostener una vida colectiva sin contradicción ni mentira.

Me reivindico federal no solo por tradición y por herencia, sino por necesidad. Porque el federalismo fue, y sigue siendo, la única idea política argentina "pura" nacida de la tierra y no del escritorio, del interior y no del puerto, del cuerpo social y no de la élite que se

creyó su cabeza. Fue una ética antes que una doctrina, la convicción de que ningún centro puede arrogarse el derecho de ser el país entero.

Después de Pavón, en 1861, la Argentina conservó la forma federal y perdió su sustancia. Desde entonces vivimos en una paradoja que se volvió costumbre, un país constitucionalmente federal y materialmente unitario. Las provincias existen, pero no deciden, votan, pero no gobiernan, producen, pero no se enriquecen. La Nación se dijo una, pero fue organizada como un eje, todo fluye hacia un punto, todo vuelve a un punto, todo se legitima en un punto.

Ese punto tiene nombre.

Buenos Aires y luego su máscara moderna, la Ciudad Autónoma se convirtió en una gran ciudad sostenida por una desproporción estructural. Su resplandor no proviene de un mérito colectivo equivalente, sino de una acumulación histórica de poder económico, judicial, mediático, militar y simbólico que se ejerció siempre en detrimento del resto del país. Mientras unas provincias se vacían, otras sobreviven y muchas se empobrecen, la gran ciudad brilla como si ese brillo no tuviera costo. Pero lo tiene. Y es alto.

La aristocracia porteña no desapareció, cambió de rostro. Antes fueron estancieros y juristas, después financieros y periodistas, hoy se les suman políticos profesionales, operadores judiciales y una nueva casta simbólica: influencers, figuras del espectáculo, deportistas convertidos en opinión pública. Nuevas máscaras para un mismo centro que administra el sentido, la agenda y el relato nacional.

No busco revancha ni restauración romántica. Busco algo más difícil, volver al federalismo auténtico antes de cualquier otro proyecto político. No como programa cerrado, sino como condición previa para que cualquier idea de izquierda, de derecha o de ninguna pueda

arraigar sin mentir. Sin federalismo real no hay nación, hay administración del desequilibrio.

Por eso no empiezo con leyes ni con próceres, sino con tierra, sangre y palabra. Porque el federalismo no se funda en discursos, se funda en cuerpos, en derrotas, en lealtades y en una idea simple que todavía espera ser cumplida, que el país no tenga un centro que valga más que sus márgenes.

Caudillo fue sinónimo de atraso, montonera, de desorden, interior, de problema. La historia argentina comenzó a contarse como si hubiera sido inevitable, como si no hubiera habido otra forma posible de organizar la vida común.

Pero la hubo.

Y fue eliminada.

La llamada Organización Nacional no integró al país, lo subordinó. Conservó el nombre de federalismo para vaciarlo de contenido. Desde entonces, la Argentina funciona como un sistema de extracción, recursos, trabajo, valor simbólico y decisión política fluyen desde las provincias hacia un centro que administra, reparte y legitima. No gobierna mejor, gobierna más.

El federalismo quedó reducido a estructura jurídica, el unitarismo, en cambio, se volvió práctica cotidiana. La Constitución prometió equilibrios que nunca llegaron. Las provincias fueron invitadas a existir, pero no a mandar. Y así se fundó una forma estable de desigualdad, silenciosa, persistente, naturalizada.

Buenos Aires dejó de ser una ciudad y pasó a ser un criterio. Todo lo que se parece a ella es progreso, todo lo que no, es atraso. Su economía dicta la economía nacional, su justicia se vuelve justicia federal, sus medios construyen la opinión pública, sus fuerzas armadas y de seguridad custodian un orden que no se discute. El país se volvió satélite de su capital.

La decadencia argentina no es un misterio ni un accidente, es la consecuencia directa de ese diseño. No hay desarrollo posible cuando la riqueza se concentra, cuando la decisión se centraliza, cuando la cultura se homogeneiza y cuando la política se vuelve administración del centro. Un país no se construye dejando a la mitad de su territorio en estado de supervivencia permanente.

El interior no fracasa, es hecho fracasar.

Y luego es culpado por no parecerse a aquello que lo empobrece.

A lo largo del tiempo, esta estructura se volvió más sofisticada. Ya no hace falta degollar caudillos para gobernar el país, alcanza con vaciar presupuestos, colonizar tribunales, monopolizar micrófonos y administrar el deseo. El poder aprendió a ser elegante. Aprendió a hablar de consenso mientras decide solo. Aprendió a usar nuevas máscaras para ejercer viejos privilegios.

La aristocracia porteña económica, judicial, mediática no representa a la Nación, la reemplaza. Y cuando el sistema cruje, ofrece soluciones que nunca incluyen la redistribución real del poder. Cambian los nombres, los partidos, los lenguajes, el centro permanece intacto.

Por eso este libro no discute políticas públicas ni coyunturas. Discute algo previo, la forma misma de país. Sin federalismo auténtico no hay justicia social posible, ni desarrollo, ni proyecto colectivo que no termine contradiciéndose. Todo intento que ignore esto está condenado a reproducir el mismo esquema con distintos discursos.

La Argentina no necesita un nuevo eslogan.

Necesita volver a preguntarse quién decide, desde dónde y para quién.

Porque solo desde esa herida puede pensarse otra organización nacional. No para volver al pasado, sino para recuperar lo que fue anulado antes de poder realizarse.

El federalismo no es una reliquia.

Es una deuda.

Porque hay algo que no murió con los caudillos ni con las montoneras, una manera de estar en el mundo, una ética de la cercanía, una política del rostro visible. El federalismo no fue solo una forma de gobierno frustrada, fue una experiencia colectiva que dejó marcas profundas en la lengua, en los gestos, en la desconfianza hacia el poder lejano y en la lealtad hacia lo propio.

Eso es lo que vuelve en estas páginas.

No vuelve como programa, ni como nostalgia, ni como restauración imposible. Vuelve como pregunta abierta: ¿puede existir una Nación donde nadie sea periferia permanente?

¿Puede haber un país sin un centro que decida por todos?, ¿puede reconstruirse lo común sin volver a degollar al que piensa distinto?

No idealiza a los vencidos ni demoniza a los vencedores. Los mira. Los nombra. Los deja hablar. Porque solo así la historia deja de ser un tribunal y se vuelve experiencia humana. Acá no hay estatuas, hay hombres y mujeres atravesados por la tierra, por la violencia, por la lealtad y por la derrota. Y hay una certeza incómoda, muchas de las preguntas que no pudieron responder siguen siendo las nuestras.

Por eso este libro adopta muchas formas.

Poema cuando la lengua necesita descansar.

Relato cuando el cuerpo tiene que moverse.

Ensayo cuando el pensamiento exige claridad.

No hay un orden único porque no hay una sola voz. El federalismo fue plural incluso en su conflicto, y este libro asume esa pluralidad como método. Cada texto es una entrada posible, cada página, un cruce. El lector no está frente a una doctrina, sino frente a un territorio.

Si algo une todo lo que sigue es una convicción simple, no hay futuro sin redistribución real del poder, y no hay redistribución posible sin federalismo auténtico. Antes que ideologías importadas, antes que soluciones técnicas, antes que promesas de modernidad que nunca llegan a todos, está esta pregunta básica, cómo vivir juntos sin que unos decidan siempre y otros obedezcan siempre.

Y la Argentina se contó durante demasiado tiempo desde un solo lugar.

DEGÜELLO es un libro escrito desde los márgenes, pero no contra el país, a favor de que exista de verdad. A favor de que el federalismo deje de ser una palabra ceremonial y vuelva a ser práctica, riesgo y responsabilidad compartida.

Si este libro incomoda, cumple su función.

Si enoja, también.

Si despierta algo que estaba dormido una sospecha, una intuición, una memoria heredada entonces no fue en vano.

Porque hay derrotas que no terminan.

Y hay causas que, aun degolladas, siguen hablando.

Tierra primera parte del libro

Tierra

La tierra no sabía leer

pero se reconocía como propia.

El del caballo cansado,

el del hombre que no huye,

el de la sangre cuando cae sin gloria.

Antes de la Nación

hubo suelo.

Antes de la ley

hubo surco.

Antes del Estado

hubo muertos sin acta

y cruces hechas con lo que había.

La tierra no pedía explicaciones.

Se abría.

Se cerraba.

Volvía a abrirse

como un niño que aprende.

Ahí nació todo

lo que después llamaron barbarie,

mirar de frente,

cumplir la palabra aunque duela,

defender lo cercano

aunque no quede nadie.

El federal no nació lejos del centro,

nació donde el centro no llegaba.

Donde la ley se volvía silencio

y la autoridad era el que se quedaba

cuando todos se iban.

No hablaba de patria,

la pisaba.

No hablaba de justicia,

la ejercía con la mano insegura.

No hablaba de futuro,

enterraba a los suyos

y seguía.

La tierra sabía quién mandaba

sin necesidad de banderas ni discursos.

Mandaba el que sembraba.

Mandaba el que velaba a los muertos

y no pedía permiso para llorar.

Después vinieron las palabras largas,

los trajes limpios,

los papeles sellados,

la ciudad explicándole al campo

por qué debía obedecer

a alguien que nunca lo había visto.

La tierra no entendió.

Nunca entendió.

Siguió dando techo al que volvía

y tumba al que caía.

Siguió guardando sueños

que no entraron en los libros

ni en las estatuas.

Todavía guarda.

Por eso empezamos acá.

No en una idea.

No en una capital.

No en una victoria.

Y menos aún en el resentimiento.

Empieza donde todo regresa

cuando el país se quiebra,

en la tierra

que no tiene sede

porque nunca necesitó uno.

Segundo

La noche caía despacio

como cae lo que no vuelve.

No pedía credo ni bando,

miraba quién se quedaba firme.

El mal era un ojo chico

abierto contra la nada.

Alumbraba manos gastadas

y alguna pena callada.

Nadie hablaba de victoria.

Eso era cosa de lejos.

Acá se pensaba en el día

y en seguir siendo lo mismo.

La cabeza gacha no era miedo,

era respeto aprendido.

La palabra mal soltada

podía dejarte sin destino.

El degüello andaba suelto

como bicho sin correa.

No era ley, ni era justicia,

era lo que se sabía.

Y aun así se hacía causa

como quien carga un apellido.

No por fama ni por ruido,

sino por no andar perdido.

La tierra oía despacito

con paciencia de tata sabio.

Sabía que al clarear el mañana

iba a recibir a alguno

sin pregunta ni castigo.

El federal aprendió pronto

que la historia no siempre canta,

Tercero

Éramos varios y éramos uno
cuando la estación se abría paso.
No por iguales, sino por juntos,
como se junta la gravilla al paso.
Nadie mandaba de palabra
y sin embargo había orden.
El que sabía iba adelante,
el que caía nunca quedaba solo.
La causa no tenía contratos
ni firma fina de escribano.
Se llevaba en el pecho oscuro
como se lleva un santo callado.
Cada cual venía de un pago
con su tristeza y su esperanza.
Pero al montar, ya no había lamentos,
había lanza.
El tarareó nacía bajo,
no era para ser oído lejos.
Era pa afirmar el coraje
cuando el miedo apretaba el dorso.
No marchábamos por venganza

ni por historia futura.

Marchábamos porque el pago

no se entrega sin luchar.

Sabíamos que el triunfo era ajeno

y la derrota, conocida.

Pero también sabíamos esto,

que vivir arrodillados

era morir en vida.

El degüello rondaba el camino

como sombra sin figura.

Y aun así se alzaba la frente,

porque hay cosas que no se negocian.

La patria no estaba adelante

esperando que la ganen.

Iba al costado del caballo,

en el polvo,

en el hambre,

en el gaucho que seguía

aunque supiera el final.

Si caíamos, caíamos juntos.

Si alguno quedaba en la tierra,

otro volvía a su pago

con el nombre en la memoria

y la causa en la sangre.

Porque un país no se hace de centros

sino de lealtades.

Y esas no se escriben,

se narra,

se cargan,

se heredan.

Por eso no se fue.

Por eso quedó.

Porque hay derrotas que matan

y otras que enseñan

a seguir siendo quien sos.

Cuarto

IV

Después de Pavón

no vino la paz.

Vino el silencio vigilado.

No se oyó más el clarín,

se oyó el paso ajeno

preguntando nombres.

El federal aprendió a andar sin ropajes,

a hablar con cautela,

a esconder la mirada

como quien guarda un cuchillo viejo.

Ya no había montonera,

había fuga.

Ya no había causa,

había sobrevivientes.

El que había mandado

aprendió a no mandar.

El que había hablado

aprendió a callar.

El que había sido ejemplo

aprendió a ser nadie.

La ley llegó tarde

y llegó armada.

Traía dictámenes

que no entendían el costo

ni el modo

ni la sangre derramada.

Preguntaban por caudillos

como si fueran animales sueltos.

Y a veces lo eran,

heridos, solos,

sin más reino que el monte.

El degüello dejó de ser amenaza

y se volvió castigo.

No por delito,

sino por memoria.

Algunos cruzaron ríos

con la patria a cuestas.

Otros se quedaron

enterrando payadas

para que no los siguieran.

La noche se llenó de ausencias.

Las casas de miedo.

Los hijos aprendieron temprano

que el castigó también se hereda.

Y aun así,

bajo la opresión de la bota, del nombre prohibido,

algo no murió.

Porque la tierra siguió reconociendo

al que volvía.

Porque la causa se achicó

pero no se rindió.

Porque hay derrotas que no terminan

de aprender a morir.

Después de Pavón

no nos vencieron,

nos persiguieron.

Y eso

no es lo mismo.

Quinto

No fueron tropa de papel

ni ejército de uniforme.

Fueron hombres de tradición y causa

cuando el país todavía era convulso.

Montonera fue la forma

que encontró la tierra

para defenderse andando.

Milicia fue el gesto

de no dejar que manden lejos

los que nunca se embarraron.

Iban sin escuela

pero con tradición milenaria.

Sabían de lealtad

más que de estrategia.

Y cuando caían,

caían sabiendo por qué.

Quiroga traía el trueno

metido en la mirada.

No hablaba de miedo,

lo repartía.

Era la lanza del desierto

alzándose contra el orden ajeno,

la furia hecha hombre.

El tigre de los llanos,

cuando la injusticia se disfraza de ley.

Estanislao López

era río que no se apura.

Gobernó sin pedir permiso

y mandó sin alejarse.

Su poder no gritaba,

se quedaba.

Y en esa quietud firme

aprendió Santa Fe

que el federalismo también sabe durar.

Ramírez fue relámpago.

Joven, veloz,

hecho de urgencia y coraje.

Le creyó al futuro

cuando todavía ardía.

Cayó temprano,

como caen los que se adelantan

a un país que no llega.

Artigas fue padre sin trono.

No pidió obediencia,

pidió pueblos libres.

Pensó una patria grande

cuando todavía nos pensaban chicos.

Lo expulsaron por justo,

lo dejaron solo por peligroso.

Pero su palabra cruzó fronteras

como cruzan las semillas.

El Chacho Peñaloza

peleó sabiendo que perdía.

Eso también es valentía.

No buscó victoria,

buscó dignidad.

Y cuando lo degollaron,

no mataron a un hombre,

hicieron doctrina del terror.

Felipe Varela alzó la voz

cuando ya nadie quería oír.

Habló de patria

cuando la patria se había vuelto negocio.

Marchó contra un país

que ya había elegido olvidarse.

Y perdió.

Pero dejó escrita la vergüenza

de los vencedores.

No fueron santos.

No fueron puros.

Fueron necesarios.

Sus montoneras no eran desorden,

eran respuesta.

Sus milicias no eran atraso,

eran defensa.

Porque cuando la ley no ampara,

la causa se hace a caballo.

Los llamaron bárbaros

para no escucharlos.

Los persiguieron

para no discutirlos.

Los mataron

para no parecerse.

Pero la Patria profunda los recuerda.

En cada pago hay un nombre

que no entró en la historia

pero sostuvo un día más

la idea de vivir de pie.

Este canto no es despedida.

Es deuda.

Porque un país que reniega

de quienes lo defendieron

termina obedeciendo

a quienes nunca lo quisieron.

Sexto

No se habló de política en la mesa.

Se habló de leyendas,

de lluvias viejas,

de un hombre que no volvió.

Pero todo estaba dicho.

El padre cebaba con calma

como si el tiempo fuera otro.

No miraba al hijo,

miraba el horizonte

y algo más lejos.

Hay cosas dijo

que no se explican.

Se aprenden.

Y le alcanzó el mate

como quien pasa un arma

que ya no se usa

pero no se tira.

No nombró bandos.

No nombró muertos.

Nombrar era peligroso

aun después de tantos años.

Dijo tierra.

Dijo palabra.

Dijo no te vayas

si podés quedarte.

El hijo escuchó sin entender.

Eso también es herencia.

Hay verdades que entran tarde

pero entran.

Afuera, el campo seguía

como si nada.

La luna sabía más

pero no dijo nada.

El federalismo no pasó de mano en mano

como un libro.

Pasó en el modo de sentarse,

en no agachar la cabeza,

en no mandar desde lejos,

en desconfiar del que habla demasiado.

No se heredó la lanza.

Se heredó el límite.

Saber hasta dónde obedecer

y dónde empezar a ser uno.

Por eso la causa no murió.

Cambió de nombre.

Se hizo silencio.

Se hizo gesto.

Se hizo espera.

Y quedó ahí,

agazapada en lo cotidiano,

hasta que el país volviera

a olvidar

y a necesitarla.

Séptimo

No fue de golpe.

Fue gradual.

Primero se esparció el rumor,

después el terror,

El suelo empezó a saber

lo que venía

antes que los hombres.

Se puso dura.

Se cerró.

El caballo sintió el cambio.

No quiso beber.

El perro no ladró.

Algo se había roto

sin hacer estruendo.

Las noches se hicieron largas

y las madrugadas cortas.

Nadie dormía del todo.

Nadie soñaba.

El degüello dejó de ser palabra.

Empezó a ser camino.

No hubo clarín ni bandera.

Hubo órdenes secas,

pasos firmes,

caras que no miraban.

La ley se volvió filo.

La justicia, escarmiento.

El país, un campo abierto

donde cazar era gobernar.

El federal entendió tarde

que ya no bastaba quedarse.

Que la tierra sola

no alcanza

cuando el poder baja armado.

Algunos rezaron.

Otros cargaron lo poco que tenían.

Muchos no hicieron nada.

Eso también fue una forma

de caer.

La sangre no cayó todavía,

pero ya estaba decidida.

Se la sentía en el aire,

en la cotidianidad demasiado ordenada,

en la noche que no dejaba estrellas.

Este libro entra ahora

donde la palabra no pudo.

Donde la tierra fue cruzada.

Donde la herencia se volvió delito.

Acá termina el suelo.

Lo que sigue

ya no se pisa,

se sobrevive.

Sangre

El bando

El fratricidio llegó antes que los hombres.

Venía doblado en cuatro, marcado por el viaje, con el sello todavía fresco. El comisionado no explicó nada, lo clavó en la tranquera del almacén, se acomodó el chambergo y siguió de largo. Ni miró a nadie.

Al rato se juntaron varios. No muchos. Los suficientes.

El que sabía leer leyó lento, como si cada palabra le costara.

Decía que se ordenaba.

Siempre decía eso.

Que todo aquel que hubiese servido, simpatizado o callado a favor de la causa federal debía presentarse. Que la omisión sería considerada culpa. Que la pena estaba prevista.

No hacía falta leer hasta el final.

Algunos bajaron la vista.

Otros miraron el suelo, como si el piso pudiera dar consejo.

Nadie preguntó qué pena. Eso ya se sabía de oído, de fama, de historias mal contadas que venían bajando desde Pavón como un mal presagio.

El almacenero cerró antes de hora.

La mujer del herrero apuró a los chicos.

Un perro se metió debajo del carro y no salió más.

Esa tarde el pueblo siguió andando, pero distinto. Los pasos eran cortos. Las voces, medidas. Nadie quería ser el primero en decir algo que después podría ser juzgado.

En la casa del fondo, el viejo federal sacó del cajón la vincha colorada. No la miró mucho. La dobló despacio y la volvió a guardar, más al fondo. Sabía que ya no era tiempo de señales.

Había peleado joven, había obedecido mal y mandado poco. No se arrepentía. Pero entendía.

Cuando cayó la noche, el bando seguía ahí, clavado, blanco en la oscuridad. Parecía brillar solo.

Algunos pensaron en irse.

Otros pensaron en quedarse.

Muchos no pensaron nada.

El país empezaba a ordenar su silencio.

Y la sangre, todavía quieta, ya había elegido su cause.

El degüello

No suplicó.

Eso fue lo primero que pensó el que miraba desde atrás del corral,

que no suplicó.

Lo sacaron de madrugada, cuando el rocío

todavía no había decidido si mojar o seguir siendo noche. Le dijeron el delito sin piedad, como si fuera un crimen ser un arraigado a sus orígenes.

Él se levantó solo. Se puso las botas. No pidió nada.

Caminó unos pasos delante de ellos. No por valentía, por costumbre. El campo estaba quieto. Demasiado.

No hubo lectura.

No hubo pregunta.

No hubo último deseo.

Uno sostuvo.

Otro hizo lo que había que hacer.

El gaucho cayó de forma histriónica. La tierra recibió lo suyo. Siempre recibe.

El que mandaba miró un segundo más de la cuenta, como si esperara sentir algo. No sintió. Dio la orden de seguir.

Cuando se fueron, el sol ya asomaba.

Un hilo oscuro marcaba el suelo, breve, indeciso. Después nada.

Más tarde pasó un caballo y se detuvo. Olfateó. Movió la cabeza y siguió.

La mujer salió cuando ya no quedaba nadie. No lloró ahí. No era lugar. Juntó lo poco que había quedado fuera de lugar y volvió a entrar. Cerró la puerta con fuerza nueva.

Ese día el pueblo habló de otras cosas.

Del clima.

De una venta.

De un camino.

El degüello no fue tema.

Había cumplido su función.

El orden seguía su marcha.

El que se esconde

Al principio creyó que era cosa de unos días.

Eso cree siempre el que todavía no aprendió a tener miedo del todo.

Entró al monte al amanecer, cuando la luz engaña y promete caminos. Llevaba un cuchillo chico, galleta dura y la ropa que tenía puesta. No se persignó ni miró atrás. El que se esconde aprende pronto que toda despedida deja rastro.

La primera noche durmió poco. No por algo ajeno si no por espera.

Sus pensamientos se le volvieron oído. Cada hoja era aviso. Cada ave, sentencia.

Al segundo día soltó el caballo. El animal sabía cosas que él no. Se fue sin rechinar, como si entendiera. Ahí terminó el hombre que había sido. Empezó otro, más chico, más atento, más vivo.

Comía cuando podía. Bebía cuando encontraba. Aprendió a pisar blando, a no quebrar ramas, a respirar despacio. El monte no lo recibió, lo toleró. Eso bastaba.

A veces veía pasar gente por el camino.

Uno era primo.

Otro, vecino.

Uno, compadre de truco.

Ninguno miró.

O miraron y no vieron.

Eso no se sabe nunca.

El degüello ajeno el que no se nombraba le volvía de noche, no como imagen sino como certeza. No era el miedo a morir lo que lo mantenía, sino la negativa a ofrecer el cuello.

Se volvió liviano.

No en carne, en mundo.

Un perro flaco empezó a aparecerle al anochecer. No ladraba. Se sentaba cerca. Miraba. Se iba. Volvió varias veces. Nunca pidió nada.

Nunca se fue del todo. El hombre entendió, hay lealtades que no necesitan recordarse.

El tiempo se estiró hasta dejar de doler.

Después dejó de importar.

Cuando salió si es que salir es la palabra, caminó torcido, como quien vuelve de una jornada larga. La luz le deslumbraba más de lo que le ofrecía.

El pueblo seguía igual. Eso fue lo más duro.

Lo saludaron con la cabeza.

Le hablaron del clima.

De una corrida.

De un payador nuevo.

Nadie preguntó dónde estuvo.

Él tampoco explicó.

Había salvado el cuello.

El alma quedó en el monte,

quieta,

escuchando.

El traidor

No parecía capaz.

Eso fue lo primero que pensaron todos después.

Que no parecía.

Era hombre de pocas palabras, de esos que asienten más de lo que hablan. Jugaba al truco sin levantar la apuesta y perdía sin enojarse. Nadie le conocía coraje grande, pero tampoco mala entraña. O eso creían.

Cuando empezaron las persecuciones, se volvió más callado. Nadie notó el cambio porque ya lo era. A veces el silencio es una coartada perfecta.

Una noche fue al destacamento. No lo vieron entrar, pero sí salir. Caminó, como siempre. Saludó al guardia. Volvió a su rancho. Durmió.

Al día siguiente, nombraron al primero.

Después al segundo.

Los nombres caían con una precisión que asustaba. No eran al azar. Eran los justos. Los que habían estado. Los que habían callado demasiado bien. Los que no habían cambiado de bando porque nunca habían tenido uno visible.

Algunos empezaron a irse. Otros se escondieron. El miedo tomó forma de cálculo.

Él siguió igual.

Cuando vinieron a buscar al vecino del fondo, la mujer gritó. Nadie salió. Él escuchó desde la mesa. Terminó de comer. Se limpió la boca. Pensó que ya no había vuelta atrás.

No lo hizo por ideología.

Eso vino después, como excusa.

Lo hizo por miedo primero.

Por hambre después.

Por costumbre al final.

El poder paga mal, pero paga. Y el que nunca tuvo nada aprende rápido a justificar.

Un día le tocó señalar a alguien que conocía de chico. Dudó. Poco. Dijo el nombre igual. Esa noche no durmió. A la siguiente sí.

El pueblo se fue vaciando.

No de gente, de confianza.

Cuando todo terminó si es que termina, él quedó. Había orden. Había silencio. Había ley.

Pero nadie se le acercaba.

En el almacén lo atendían sin mirarlo.

En la calle lo saludaban de lejos.

En la mesa no había lugar.

Una tarde se encontró solo frente al campo abierto. Pensó que había ganado algo. No supo decir qué.

Había entregado la sangre ajena para salvar la propia.

Eso no es vivir.

Es durar.

Y durar, a veces, es la peor condena.

La leva

Vinieron una mañana clara, cuando todavía había mate en las casas. No hubo aviso previo ni misterio. Llegaron por el camino grande, en fila, con caballos buenos y ropa de servicio. El que iba adelante

saludó a quien encontró, como si fuera visita conocida. Eso fue lo que más inquietó.

Traían un papel, largo, con nombres escritos prolijo. No parecía una amenaza, parecía una lista cualquiera. El oficial desmontó, pidió agua y agradeció. Después dijo a lo que venía. No levantó la voz. No hizo gestos de más. Dijo que era orden superior, que no había discusión posible y que convenía hacer las cosas bien desde el principio.

La palabra leva todavía no se había dicho, pero ya estaba en el aire.

Empezaron por los más jóvenes. No por crueldad, sino por cálculo. Los muchachos estaban fuertes, sanos, acostumbrados al campo. Servían. Algunos tenían apenas barba rala, otros ya eran padres. Eso no entraba en la cuenta.

Las madres se arrimaron. Preguntaron adónde los llevaban, por cuánto tiempo, para qué guerra. Nadie respondió con claridad. Se hablaba de la patria, del orden, del deber. Palabras grandes que no explicaban nada concreto. Cuando alguien insistía, el oficial repetía lo mismo, con paciencia. No era un hombre malo. Eso también se notaba, y por eso molestaba más.

Hubo un intento de resistencia. Un muchacho corrió hacia el fondo del campo, creyendo que la tierra abierta todavía era refugio. No lo fue. Lo alcanzaron sin violencia, sin golpes innecesarios. Lo trajeron de vuelta y lo pusieron al frente de la fila. Nadie volvió a intentar nada.

Los juntaron de a poco, como quien junta ganado disperso. Les dieron tiempo para agarrar alguna ropa, una manta, un cuchillo si tenían. No era castigo, decían. Era servicio. El país necesitaba hombres.

Mientras tanto, el pueblo miraba. No entero, pero lo suficiente. Nadie quería destacar. Nadie quería quedar del lado equivocado de una historia que ya no se podía torcer.

Cuando partieron, el camino quedó marcado por huellas parejas. No había llanto fuerte. Eso vino después. En ese momento había una quietud extraña, como si todos estuvieran esperando que algo dijera que aquello no era definitivo.

En la marcha aprendieron rápido. A caminar juntos, a callar, a no preguntar.

Algunos todavía hablaban de volver, de terminar el servicio y regresar al campo. Otros entendieron antes. No lo decían, pero se les notaba en la forma de mirar.

No todos llegaron a destino. Algunos quedaron en el camino por enfermedad, por cansancio o por simple descuido del mando. No hubo actas ni ceremonias. La leva no se detiene por detalles.

Los que siguieron adelante ya no eran los mismos. Habían dejado algo en cada parada, un nombre, una costumbre, una certeza. La patria, si existía, estaba lejos. Lo cercano era el cuerpo obedeciendo.

En el pueblo, el tiempo siguió su curso. Se sembró igual. Se cosechó igual. Los días se acomodaron a la ausencia. Cuando alguien preguntaba por los muchachos, la respuesta era corta y definitiva:

Se los llevó la leva.

Con eso bastaba. No hacía falta explicar más. La palabra cubría todo, el miedo, la pérdida, la resignación. Era una forma aceptable de no decir sangre.

Años después, cuando el orden ya estaba firme y nadie discutía nada, algunos nombres volvieron como recuerdos borrosos. Otros no volvieron nunca. El país se había construido con lo que quedó y con lo que no regresó.

La leva había cumplido su trabajo.

No necesitó aplausos.

Solo continuidad.

Los poemas y los cuentos que componen Tierra y Sangre no buscan cerrar una interpretación del pasado ni ofrecer una lectura definitiva de la historia argentina. Buscan algo más elemental y, por eso mismo, más difícil, volver a poner el cuerpo donde durante demasiado tiempo hubo solo discurso.

Tierra fue el origen. No como consigna política, sino como experiencia primera. La tierra como lugar, como límite, como herencia silenciosa. En esos poemas no aparece aún la maquinaria del poder, aparece el hombre solo, el hombre con otros, el hombre que recibe una tradición sin nombre y sin manual. El federalismo, ahí, no es programa ni doctrina, es forma de estar en el mundo, manera de sentarse, de obedecer, de resistir y de callar.

Sangre es la consecuencia inevitable. Cuando esa forma de vida resulta intolerable para un orden que necesita centralizar, clasificar y disciplinar, la violencia deja de ser excepción y se vuelve método. Los cinco cuentos no narran grandes batallas ni figuras ilustres, narran el funcionamiento cotidiano del terror. El bando, el degüello, el escondido, el traidor y la leva no son episodios aislados, sino momentos de una misma lógica que transforma al país en un espacio administrable a fuerza de miedo.

No hay héroes perfectos ni villanos absolutos. Hay hombres comunes enfrentados a decisiones desiguales. Hay supervivencia, hay culpa, hay silencio. La sangre, muchas veces, ni siquiera se ve, alcanza con saber que circula.

Este libro eligió comenzar por ahí por la tierra y por la sangre porque ninguna idea nace en el vacío. Antes de toda palabra política hubo cuerpos, pérdidas, derrotas y persistencias. Pensar sin pasar por eso es repetir, con mejores modales, la misma violencia.

La sección siguiente, Palabra, no viene a corregir ni a suavizar lo anterior. Viene a hacerse cargo. En esos ensayos se intentará nombrar lo que aquí fue vivido, profundizar conceptos, discutir la falsa forma federal del Estado argentino, interrogar la centralización persistente del poder y proponer, sin nostalgia ni dogma, la posibilidad de un federalismo auténtico como punto de partida y como regreso.

Primero fue la tierra. Después, la sangre. Ahora toca la palabra.

No para cerrar la herida, sino para que deje de fingirse que no existe.

Palabra

Ensayo 1

La Argentina se nombra federal, pero no lo es.

O lo es solo en el papel, que es la forma más eficaz de no serlo.

Desde la batalla de Pavón en 1861, el país conservó la arquitectura jurídica del federalismo mientras vaciaba su contenido real. No se abolieron las provincias, no se rompió la Constitución, no se declaró un régimen unitario de manera explícita. Se hizo algo más inteligente y más duradero, se mantuvo la forma federal mientras se centralizó el poder efectivo. Esa contradicción fundante nunca fue resuelta, simplemente se volvió costumbre.

Las provincias quedaron con nombre, territorio y símbolos, pero sin decisión. El poder económico, financiero, judicial, militar y cultural se concentró progresivamente en Buenos Aires, primero como puerto y luego como metrópolis. El federalismo pasó a ser un decorado institucional, útil para el discurso, irrelevante para la práctica.

No se trató de una conspiración puntual ni de una maldad individual. Fue un proyecto histórico. El país se organizó desde un centro que se pensó a sí mismo como civilización y al resto como atraso administrable. El interior no debía decidir, debía obedecer, producir y callar. A cambio, se le ofrecía pertenencia simbólica a una nación que nunca terminaba de incluirlo.

La Constitución fue invocada como garantía mientras se la incumplía en su espíritu. El Senado, pensado como representación de las provincias, se volvió un apéndice de la política central. El federalismo fiscal fue reemplazado por un sistema de dependencia, las provincias recaudan poco, deciden menos y esperan mucho. El centro reparte, castiga, premia y condiciona. Esa no es una federación, es una administración territorial del poder.

Con el tiempo, esta estructura se naturalizó. Generaciones enteras crecieron creyendo que el centralismo era eficiencia, que la concentración era modernidad y que la desigualdad territorial era un problema cultural, no político. Se culpó a las provincias por su pobreza, como si la pobreza fuera un defecto moral y no el resultado de decisiones históricas.

El resultado está a la vista, un país formalmente unido, pero materialmente fragmentado, una capital que brilla por contraste con un interior empobrecido, una nación que discute ideologías importadas mientras evita discutir su propia estructura de poder.

La decadencia argentina no empieza en la inflación, ni en la corrupción, ni en los ciclos económicos. Empieza antes y más hondo, en la negación sistemática del federalismo real. Un país que

concentra todo no se vuelve fuerte, se vuelve frágil. Un centro hipertrofiado necesita un interior débil para sostenerse, pero esa debilidad termina alcanzándolo.

Llamar federal a lo que no lo es no es un error semántico, es una operación política. Mientras no se nombre esta contradicción, cualquier reforma será superficial. Se pueden cambiar gobiernos, leyes o modelos económicos, pero si el poder sigue concentrado, el resultado será el mismo con distinto lenguaje.

Nombrar esta falta no resuelve nada por sí solo.

Pero es el primer gesto honesto.

Sin contenido, la forma es mentira.

Y un país construido sobre una mentira termina creyéndola.

La centralización no se impuso solo por la fuerza. La fuerza inauguró el camino, pero lo que la volvió permanente fue algo más eficaz, la costumbre. Un orden que dura lo suficiente deja de percibirse como imposición y pasa a ser entendido como normalidad. Así, lo que nació como derrota política se convirtió en sentido común.

Buenos Aires dejó de ser una ciudad entre otras y pasó a representarse como el país mismo. No fue un acto jurídico, sino simbólico. La capital se volvió el lugar desde donde se nombra, se mide y se explica a la Argentina. Lo que sucede allí es nacional, lo que ocurre en las provincias es local, anecdótico o folclórico. Esta asimetría no es inocente, define qué importa y qué no.

El centralismo se volvió invisible porque se volvió cotidiano. Las decisiones se toman lejos, pero se justifican con un lenguaje técnico que las vuelve incuestionables. La economía, la justicia, la seguridad y la cultura aparecen como ámbitos neutros, cuando en realidad responden a una lógica territorial concentrada. El poder ya no necesita explicarse, se administra.

Las provincias aprendieron a adaptarse a esa estructura. Algunas lo hicieron resistiendo, otras negociando, otras reproduciendo en pequeño la misma lógica que las domina. El federalismo dejó de ser un horizonte y pasó a ser una retórica. Se lo invoca en discursos, se lo imprime en documentos, pero no se lo practica. Así, la contradicción se vuelve estable.

Esta naturalización tuvo un efecto profundo, despolitizó el problema territorial. La desigualdad entre regiones dejó de pensarse como una cuestión de poder y pasó a leerse como una diferencia de capacidades, de cultura o de mérito. El centro prospera porque "funciona" el interior fracasa porque "no se moderniza". El relato es cómodo porque exonera al sistema.

Incluso las discusiones políticas más intensas suelen aceptar este marco sin cuestionarlo. Se debaten modelos económicos, estilos de gobierno, identidades partidarias, pero casi nunca se discute dónde reside el poder real. El federalismo aparece, a lo sumo, como una demanda administrativa, más fondos, más obras, más atención. Rara vez como lo que es, una disputa por la soberanía efectiva.

La forma sin contenido se sostiene porque conviene. Conviene al centro, que concentra recursos y decisiones. Conviene a las élites provinciales que administran la escasez. Conviene a un sistema que prefiere territorios dependientes antes que autónomos. Y conviene, también, a una ciudadanía acostumbrada a mirar hacia arriba antes que hacia alrededor.

Pero ningún orden basado en la negación puede durar sin costos. La centralización extrema no solo empobrece al interior, empobrece la democracia. Aleja la decisión de la consecuencia, debilita el control ciudadano y transforma la política en espectáculo. Cuando el poder se ejerce lejos, la responsabilidad se diluye.

El federalismo real no fue abandonado por inviabilidad, sino por inconveniencia. Exige límites, repartos, responsabilidades y

conflictos abiertos. El centralismo, en cambio, ofrece eficacia aparente y obediencia silenciosa. Por eso se lo prefirió.

Y mientras esa distancia no se vuelva intolerable,

la historia seguirá avanzando sin moverse del mismo lugar.

Durante más de un siglo, la Argentina evitó una discusión elemental, dónde reside realmente su poder. Se discutieron modelos, gobiernos, ideologías y estilos, pero casi nunca se tocó el núcleo del problema. Nombrar el centralismo como estructura y no como accidente implica asumir que la desigualdad territorial no es una falla del sistema, sino uno de sus efectos buscados.

Mientras el país siga llamando federal a un orden que concentra, cualquier intento de reforma será superficial. Se corregirán síntomas, no causas. Se cambiarán discursos, no relaciones de poder. La forma seguirá intacta y el contenido seguirá ausente.

Este vacío no se percibe porque se volvió paisaje. El centro se naturalizó como destino y el interior como periferia inevitable. Sin embargo, ninguna nación puede sostenerse indefinidamente sobre una ficción sin pagar un precio. Ese precio es la fragmentación silenciosa, la desconfianza mutua y la imposibilidad de un proyecto común.

Nombrar el vacío no es un gesto académico ni una provocación retórica. Es el primer acto político serio. Antes de discutir ideas, hay que discutir estructura. Antes de proponer futuros, hay que revisar cimientos.

Ensayo 2

Buenos Aires no nació como centro, se volvió centro. Y en ese proceso dejó de ser una ciudad entre otras para convertirse en una representación que se confunde con la nación misma. No se trata solo de una concentración material de poder, sino de algo más profundo y duradero, una centralidad simbólica que organiza el sentido común argentino.

El país aprendió a mirarse desde Buenos Aires. A medirse desde Buenos Aires. A narrarse desde Buenos Aires. Lo que ocurre ahí es presentado como nacional, lo que ocurre fuera es provincial, marginal o tardío. Esta operación no fue espontánea ni inocente, fue el complemento cultural de una estructura económica y política centralizada.

El puerto fue el primer organizador. No solo por lo que entraba y salía, sino por lo que definía. Desde allí se reguló la renta, se fijaron precios, se distribuyeron beneficios y se administraron dependencias. El interior quedó atado a una economía que no controlaba y a un mercado que no le pertenecía. La ciudad creció, no porque produjera país, sino porque intermediaba el país.

Con el tiempo, esta función económica se tradujo en prestigio. Buenos Aires empezó a presentarse como modernidad, cosmopolitismo, futuro. El resto quedó asociado al pasado, al atraso o a la excepción pintoresca. La ciudad no solo concentró recursos, concentró legitimidad.

Este proceso se reforzó con la construcción cultural. Los medios, las editoriales, las universidades, los espacios de consagración artística y académica se asentaron mayoritariamente en la capital. Desde ahí se decidió qué era relevante, qué era digno de atención y qué podía ser ignorado sin culpa. La centralización del relato fue tan eficaz como la del dinero.

Así, Buenos Aires se volvió escenario. Un lugar donde el país se representa a sí mismo para verse moderno, ordenado y comparable

con el mundo. El problema del escenario no es que sea falso, sino que es sustitutivo, reemplaza la realidad por su puesta en escena. La Argentina que se exhibe no coincide con la Argentina que vive.

La ciudad brilla, pero ese brillo no surge solo de su esfuerzo o su talento. Surge de una acumulación histórica de ventajas estructurales que rara vez se reconocen como tales. El resplandor se presenta como mérito propio, mientras la oscuridad ajena se atribuye a fallas internas. Esta moralización de la desigualdad es una de las formas más persistentes de dominación simbólica.

Buenos Aires no gobierna solo por decisiones políticas, gobierna porque define el marco desde el cual se juzga todo lo demás. Incluso sus crisis se vuelven nacionales, mientras las crisis provinciales se vuelven locales. La ciudad puede colapsar y el país se conmueve, una provincia puede desangrarse y el centro apenas registra una noticia.

Llamar a Buenos Aires "motor del país" es una metáfora cómoda, pero falsa. Un motor produce energía para el conjunto. La ciudad, en cambio, consume centralidad. Atrae recursos, talentos y decisiones, pero no los redistribuye en proporción. Funciona como polo de absorción, no como impulsor colectivo.

Esta centralidad ficticia no es solo un problema de injusticia territorial, es un problema de identidad nacional. Un país que se piensa desde un solo punto pierde profundidad, complejidad y horizonte. Se vuelve incapaz de reconocerse en su diversidad real.

La crítica que acá se plantea no es contra una ciudad ni contra sus habitantes. Es contra una función histórica que se naturalizó y se defiende como destino. Mientras Buenos Aires siga siendo confundida con la Argentina, la Argentina seguirá sin poder pensarse completa.

Pero ningún país puede vivir eternamente

mirándose solo desde el escenario.

Todo centro necesita algo más que dinero y edificios, necesita un relato. Buenos Aires no se volvió central únicamente por el puerto o la renta, sino porque logró narrarse a sí misma como sinónimo de país. No gobierna solo desde la economía, gobierna desde el lenguaje.

La Nación se cuenta desde una ciudad. Y lo que no entra en ese cuento aparece como excepción, atraso o decorado.

Los medios fueron la herramienta más eficaz de esa construcción. No porque mintieran siempre, sino porque eligieron. Qué mostrar, cuándo, desde dónde. La política nacional se volvió una escena porteña transmitida al resto del territorio como si fuese totalidad. El interior aparece cuando hay tragedia, folklore o recurso a explotar. Nunca como sujeto que piensa, decide o propone.

Así se fabricó una normalidad, lo que ocurre en Buenos Aires es el país, lo que ocurre fuera es lo regional. Una huelga en la Capital se vuelve problema nacional, una provincia entera en crisis se vuelve noticia secundaria. No por maldad explícita, sino por costumbre estructural.

A este dispositivo se sumó el prestigio importado. La ciudad aprendió a mirarse a través de ojos ajenos. Europa primero, Estados Unidos después. La validación externa se volvió criterio de éxito interno. Lo moderno, lo aceptable, lo deseable, llega con sello extranjero y se reproduce en la Capital como modelo. El resto del país debe adaptarse o quedar fuera del tiempo.

Esta lógica no solo ordena la economía, ordena el imaginario. Buenos Aires se presenta como vanguardia y el interior como pasado. Como si el país tuviera una sola dirección posible y todo lo demás fuese demora.

En los últimos años, el relato adoptó nuevas máscaras. Influencers, celebridades, figuras del espectáculo y del deporte se volvieron portavoces de una idea de nación liviana, consumible, sin conflicto.

No gobiernan, pero representan. No deciden, pero legitiman. Son la aristocracia simbólica de una época que ya no necesita linajes, sino visibilidad.

Desde ahí se exporta una imagen del país que no coincide con su realidad material. Una Argentina reducida a cafés, luces, ironía y opinión. Una nación convertida en estética.

El problema no es que Buenos Aires produzca cultura, pensamiento o imagen. El problema es que se crea la única autorizada a hacerlo. Cuando una parte se arroga el derecho de representar el todo, deja de ser centro, se vuelve filtro.

Y un país filtrado deja de escucharse a sí mismo.

En ese silencio impuesto no hay vacío, hay una voz que fue desplazada. Y lo que no se nombra, no desaparece. Se acumula.

Por eso el centro ficticio no es una exageración retórica. Es una estructura narrativa que organiza el poder. Mientras ese relato siga intacto, cualquier discusión sobre federalismo será decorativa. Porque no se trata solo de recursos o leyes, sino de quién tiene derecho a decir qué es la Argentina.

Toda ficción sostenida como verdad termina organizando la realidad. El centro ficticio no es solo un error conceptual, es una forma concreta de daño. Un país que se piensa desde una parte aprende a administrarse como fragmento.

Las provincias no quedaron empobrecidas por incapacidad ni por fatalidad geográfica. Quedaron subordinadas a un esquema que concentra decisión, relato y expectativa en un solo punto. Se les pidió paciencia, sacrificio y silencio en nombre de una promesa que nunca llegó completa. Cuando reclamaron, fueron acusadas de atraso, cuando resistieron, de obstáculo.

Pero el daño no es unilateral. Buenos Aires también paga el precio de su propio mito. La ciudad que se presenta como motor vive exhausta,

tensionada, desigual. Sostiene una densidad que no puede absorber, una violencia que no se explica solo por el delito, una precariedad que se disfraza de dinamismo. El centro ficticio

devora incluso a quienes viven en él.

Así se construyó una nación desequilibrada, un interior sin poder y una capital sin descanso. Ninguna puede salvarse sola.

El federalismo, reducido durante décadas a una palabra constitucional, dejó de ser proyecto para volverse coartada. Se lo nombra para evitar discutirlo. Se lo invoca para no practicarlo. Mientras tanto, la estructura permanece intacta, reproduciendo la misma lógica bajo distintos gobiernos.

La decadencia argentina no es solo económica ni moral. Es estructural. Un país no puede desarrollarse cuando su imaginación política está concentrada en una sola ciudad. No puede haber comunidad donde no hay reciprocidad. No puede haber nación donde unos deciden y otros apenas reciben consecuencias.

Porque antes de discutir modelos, hay que recuperar la pregunta básica.

¿Quiénes somos cuando nadie habla por todos?

Hasta que esa pregunta no tenga más de una voz,

el país seguirá funcionando como escenario.

Y un escenario, por más luces que tenga,

nunca es un hogar.

Ensayo 3

La Argentina nació con una promesa de ruptura y se organizó, en los hechos, como continuidad. Cambiaron los nombres, los regímenes y los discursos, pero el núcleo del poder permaneció notablemente estable. La aristocracia porteña no fue derrotada, fue administrada. No cayó, aprendió a durar.

Desde el origen, el mando no se definió solo por la riqueza, sino por la capacidad de concentrar decisiones. El puerto, la aduana, el crédito, la ley escrita y la palabra pública quedaron tempranamente bajo una misma órbita. Esa concentración inicial no fue un accidente de época, fue el molde sobre el cual se edificó el Estado nacional. Lo que se presentó como organización fue, en realidad, una jerarquización definitiva.

La oligarquía del siglo XIX no desapareció con el paso del tiempo ni con las sucesivas crisis políticas. Mutó. Cambió la forma de su riqueza y el modo de su legitimación, pero conservó su lugar. Donde antes hubo tierra, hubo finanzas, donde hubo apellido, hubo sociedad anónima, donde hubo linaje explícito, hubo red cerrada. El poder dejó de exhibirse como casta para volverse normalidad.

Esa es su mayor victoria.

El error habitual consiste en creer que las élites se definen por su ideología. En realidad, se definen por su función histórica. La aristocracia persistente no es liberal ni conservadora, no es peronista ni antiperonista, es anterior y posterior a todas esas categorías. Utiliza gobiernos como etapas, no como identidades. Acompaña procesos mientras no alteren su posición estructural y los abandona cuando se vuelven peligrosos.

No necesita gobernar directamente, necesita que nada esencial cambie.

Este linaje no se transmite solo por sangre, sino por acceso. Acceso a la justicia, a la información, al crédito, a la decisión. Acceso a los lugares donde se define lo posible. Por eso puede renovarse sin

perderse, incorpora nuevos actores siempre que adopten la lógica del centro. No exige lealtad ideológica, sino obediencia estructural.

Desde esta perspectiva, la historia argentina no es una sucesión de fracasos, sino una reiteración eficaz. Cada intento de transformación que no tocó el núcleo del poder fue absorbido, moderado o neutralizado. Cada crisis que parecía terminal terminó fortaleciendo a quienes sabían atravesarla sin exponerse. La aristocracia persistente no se enfrenta al conflicto, lo administra.

Hay, además, una dimensión ontológica de este fenómeno. El poder central no solo ordena recursos, ordena sentido. Define qué es éxito, qué es atraso, qué es razonable, qué es exagerado. Se vuelve árbitro invisible de lo pensable. Así, la desigualdad deja de parecer injusta y pasa a parecer natural. El privilegio deja de ser excepción y se vuelve consecuencia lógica.

Cuando una élite logra eso, ya no necesita justificarse.

Por eso el unitarismo no es solo una doctrina política del pasado, sino una forma de ser del poder. Un modo de concentración que sobrevive incluso cuando se lo niega. Puede declararse federal, popular o republicano, pero si el centro no se altera, el resultado es el mismo, continuidad bajo otros nombres.

Este linaje no teme a la alternancia. Le teme a la redistribución del poder real. Por eso tolera cambios de gobierno, pero resiste cualquier intento de descentralizar decisión, justicia y riqueza. Ahí se vuelve implacable, no por maldad, sino por instinto histórico.

Entender esto no es un ejercicio de cinismo, sino de lucidez. Sin esta clave, la Argentina aparece como un país errático, con ella, aparece como un país coherente en su desigualdad.

Mientras se siga creyendo que el problema es moral o coyuntural, el linaje seguirá intacto.

Y seguirá gobernando sin nombre,

que es la forma más perfecta del mando.

El poder que perdura necesita una base material que lo sostenga. En la Argentina, esa base no fue la producción sino la renta. Desde temprano, la economía nacional se organizó alrededor de un punto privilegiado que no producía un país, sino que lo intermediaba. El puerto no fue solo una infraestructura, fue una forma de mando.

Quien controla la entrada y salida controla el ritmo, el precio y el destino. La renta portuaria permitió acumular sin transformar, ganar sin arriesgar y decidir sin recorrer el territorio. Así se consolidó una economía que no integró, sino que jerarquizó. El centro capturó valor, el resto lo generó.

Con el tiempo, la renta cambió de forma, pero no de lógica. A la renta aduanera le siguió la financiera, a la tierra, el crédito, al comercio, la deuda. El capital se volvió abstracto, pero su forma siguió siendo la misma. Buenos Aires concentró bancos, casas matrices, aseguradoras, operadores y reguladores. El interior quedó reducido a proveedor, de materias primas, de energía, de trabajo barato, de divisas.

Esta economía no necesita provincias desarrolladas, sino provincias disponibles. Disponibles para extraer, ajustar, endeudar o abandonar según la coyuntura. El desarrollo desigual no es una falla, es una condición de funcionamiento. Un país equilibrado cuestionaría el centro, uno fragmentado lo necesita.

El empresariado dominante no se organizó como clase productiva, sino como clase intermediaria. Vive del vínculo con el Estado, no del riesgo industrial. Gana cuando hay crisis porque administra escasez. No invierte para transformar, invierte para capturar. Por eso atraviesa gobiernos, modelos y discursos sin perder posición. Su racionalidad no es nacional, es central.

Cada ciclo económico repite el mismo patrón, concentración de beneficios, socialización de pérdidas. Cuando hay crecimiento, se

acumula en el centro, cuando hay ajuste, se distribuye en la periferia. Provincias endeudadas, infraestructuras incompletas, economías locales asfixiadas. Mientras tanto, el núcleo financiero se recompone rápido, protegido por su cercanía al poder.

La dependencia externa suele señalarse como el gran problema argentino. Pero hay una dependencia previa y menos nombrada, la dependencia interna. Las provincias dependen de decisiones tomadas lejos de su realidad. Presupuestos, obras, créditos y políticas se definen en función de equilibrios centrales, no de necesidades territoriales. Así, el federalismo económico queda reducido a transferencias, no a autonomía.

Este esquema produce una paradoja cruel, el interior financia al centro que lo subordina. Aporta recursos naturales, trabajo y divisas, pero recibe servicios degradados, empleo precario y futuro incierto. La riqueza circula, pero no se queda. Se mueve como corriente obligada hacia un solo punto.

Nada de esto ocurre por inercia. Es una economía diseñada para no redistribuir el poder. Descentralizar implicaría perder control sobre el crédito, la moneda, la justicia económica. Implicaría aceptar múltiples centros de decisión. Y eso es precisamente lo que la aristocracia persistente no está dispuesta a conceder.

Por eso, cada vez que se habla de desarrollo federal sin tocar la estructura de la renta, el discurso se vuelve decorativo. No hay federalismo posible sin soberanía económica territorial. No hay igualdad política cuando la economía ordena jerarquías.

Mientras el centro siga viviendo de extraer y administrar,

y no de producir e integrar,

la Argentina seguirá siendo un país rico

organizado para que pocos decidan

y muchos sostengan.

La economía del centro no crea nación. La administra.

El conurbano bonaerense no es una anomalía urbana ni un error de planificación. Es una construcción histórica funcional a un modelo de poder. No nació de la nada ni creció por azar, fue el resultado previsible de décadas de centralización económica, desarticulación provincial y administración cínica de la desigualdad.

Cuando el interior fue despojado de industrias, infraestructura y horizonte, la migración no fue una elección, fue una expulsión. Miles llegaron a Buenos Aires buscando trabajo, servicios, oportunidades que ya no existían en sus lugares de origen. El centro absorbió cuerpos que el país había dejado sin destino.

Pero no los integró, los aglutinó.

El conurbano se volvió un espacio de concentración humana sin proyecto territorial propio. No es ciudad ni campo, no es provincia ni capital. Es zona de espera. Ahí se administra la supervivencia, no la vida plena. Vivienda precaria, transporte degradado, trabajo informal, servicios insuficientes. Delincuencia al alza. Una existencia suspendida que nunca termina de empezar.

Este proceso fue alentado y sostenido por gobiernos de distinto signo. Peronistas y no peronistas compartieron una misma lógica estructural, mantener el centro intacto y gestionar la periferia humana como variable política. El conurbano funcionó así como reserva electoral, masa crítica de votos dependientes de políticas de contención mínima. No ciudadanía plena, subsistencia administrada.

El voto, en ese contexto, deja de ser expresión libre de voluntad para volverse acto condicionado por la necesidad. No se elige un proyecto, se evita el abismo. La pobreza no es solo un drama social, es también una herramienta de control blando. No necesita represión constante, necesita precariedad constante.

Mientras tanto, las provincias pierden población activa, capital humano y densidad política. Se vacían lentamente. El país se

desequilibra aún más. El centro crece en números, pero no en calidad, la periferia se debilita sin desaparecer. El resultado es una Argentina hipertrofiada en un punto y anémica en el resto.

La aristocracia persistente comprendió temprano esta dinámica. No necesitó diseñarla en un escritorio, le bastó con no corregirla. Cada intento de federalización real hubiera implicado redistribuir población, inversión y poder. Hubiera significado fortalecer ciudades intermedias, desarrollar economías regionales, descentralizar empleo y decisión. Nada de eso ocurrió de manera sostenida.

Porque un país equilibrado reduce la dependencia política.

Y la dependencia es una forma de mando.

El conurbano, así, se volvió la expresión más cruda del unitarismo tardío. No concentra riqueza, sino vulnerabilidad. No produce poder, sino votos administrables. Es la contracara humana del centro financiero. Donde unos acumulan, otros esperan.

Esta realidad condena a millones a una vida de esfuerzo sin recompensa estructural. No por incapacidad individual, sino por diseño colectivo fallido. El ascenso social se vuelve excepción heroica. La movilidad se transforma en mito. La desigualdad se hereda como destino.

Nombrar esto no es estigmatizar al conurbano ni a su gente. Es, por el contrario, liberarlo del relato que lo culpa por lo que padece. La violencia, la informalidad y la precariedad no son rasgos culturales, son consecuencias de una estructura que necesitó ese espacio tal como es.

Mientras el país siga concentrando población donde no puede ofrecer vida digna,

y expulsando poder donde podría construir futuro,

el conurbano seguirá siendo la herida abierta

de una nación que eligió administrar cuerpos

antes que distribuir posibilidades.

Y ninguna democracia puede llamarse plena

cuando millones votan desde la intemperie.

Todo orden desigual necesita un sistema que lo proteja sin exhibirse. En la Argentina, ese sistema no opera principalmente por la fuerza, sino por la selectividad. La ley no reprime a todos por igual, ordena. Define quién puede caer y quién puede durar.

El poder judicial ocupa un lugar central en esta arquitectura. No porque dicte todas las decisiones, sino porque decide cuándo no decidir. La lentitud, la interpretación flexible y la oportunidad procesal se vuelven herramientas políticas sin declararse como tales. La impunidad no es ausencia de justicia, es una forma específica de justicia para algunos.

Las causas que rozan el núcleo económico rara vez avanzan hasta alterar estructuras. Pueden abrirse, demorarse, fragmentarse, prescribir. El escándalo se gestiona, el sistema se preserva. Mientras tanto, el castigo cae con rapidez sobre los márgenes, delito común, economía informal, protesta social. No por mayor peligrosidad, sino por menor capacidad de defensa.

La política, lejos de ser antagónica a este esquema, suele funcionar como su administradora. Cambian los discursos, los estilos, las alianzas, pero el límite es siempre el mismo, no tocar el núcleo que organiza el poder real. Los conflictos se negocian, las reformas se diluyen, las promesas se ajustan a lo posible, que casi siempre coincide con lo permitido.

Así se consolida una democracia de baja intensidad. Hay elecciones, alternancia y debate público, pero las decisiones estratégicas permanecen fuera de alcance. El Estado se vuelve un espacio de gestión, no de transformación. Gobiernos distintos operan sobre una

misma estructura, con mayor o menor énfasis social, pero sin modificar la relación entre centro y periferia.

En este contexto aparecen las mafias respetables. No necesitan violencia explícita ni ilegalidad abierta. Operan a través de contratos, regulaciones, licitaciones, favores cruzados y silencios convenientes. Son redes estables que atraviesan gobiernos y partidos. No se identifican por ideología, sino por permanencia.

Estas mafias no se reconocen como tales porque cumplen la ley lo suficiente como para no ser cuestionadas. Son legales en la forma e ilegítimas en el fondo. Funcionan como intermediarias entre el capital concentrado y el Estado, garantizando que los cambios nunca sean disruptivos.

La corrupción, en este esquema, no es una desviación moral individual. Es un mecanismo de lubricación del sistema. Permite que todo siga funcionando sin tensiones excesivas. Señalar solo a personas es funcional a la estructura, se sacrifica a algunos para salvar el orden.

Por eso, cada escándalo que no deriva en transformación refuerza el cinismo social. La ciudadanía aprende que denunciar no cambia nada y que participar tiene límites estrechos. La desconfianza se vuelve racional. El retiro, comprensible.

La aristocracia persistente no necesita conspirar. Le basta con que las reglas implícitas se respeten. Y se respetan porque están naturalizadas. Porque parecen inevitables. Porque nadie quiere quedar fuera del juego.

Mientras la justicia seleccione y la política administre,

el poder seguirá intacto.

Y lo más eficaz de ese sistema

no es su dureza,

sino su capacidad de parecer normal.

Las mafias respetables no gobiernan,

garantizan que siempre gobiernen los mismos intereses,

aunque cambien los nombres y las épocas.

Cuando una élite logra perpetuarse sin nombrarse, el país deja de ser un proyecto y pasa a ser una administración de lo dado. La aristocracia persistente no necesita imponer un destino, le basta con impedir a otros. Así, el futuro se vuelve repetición con variaciones menores.

La Argentina funciona bajo una paradoja cruel, se presenta como democracia plena mientras mantiene cerrados los canales reales de decisión. La ciudadanía vota, opina y discute, pero no define el rumbo estructural. El poder circula por carriles preestablecidos. Se cambia de gestión, no de esquema.

Este cierre no es solo político ni económico, es ontológico. El país se piensa a sí mismo como incompleto. El interior se acostumbra a pedir, el centro, a conceder. La desigualdad deja de ser conflicto y se vuelve paisaje. El federalismo se transforma en palabra ceremonial, invocada para legitimar lo que no existe.

La aristocracia persistente sobrevive porque logró algo más profundo que la riqueza, logró naturalizar su lugar. Ya no se la percibe como anomalía, sino como consecuencia inevitable de cómo funcionan las cosas. Esa aceptación tácita es su mayor blindaje.

En este marco, toda promesa de cambio que no cuestione la concentración de poder está condenada a frustrar. No porque falte voluntad individual, sino porque el sistema está diseñado para absorberla. El país no fracasa por incapacidad, sino por clausura estructural.

Pero ningún orden es eterno. Lo que parece inamovible lo es solo mientras no se nombre. La persistencia del linaje depende del

silencio colectivo, de la fragmentación territorial y de la resignación política. Cuando esas condiciones se resquebrajan, el poder pierde su invisibilidad.

La aristocracia persistente no es invencible.

Es repetitiva.

Y todo lo que se repite demasiado

termina revelando su límite.

Ensayo 4

El federalismo argentino no fue una desviación del camino civilizatorio, fue el camino propio que la historia decidió clausurar. No nació como reacción, sino como comprensión profunda de un territorio vasto, diverso y desigual. Fue una racionalidad política situada, anterior a los manuales, anterior a las constituciones importadas, anterior incluso a la idea de Nación tal como luego se la quiso imponer.

Que haya sido derrotado no lo vuelve falso. Solo lo vuelve silenciado.

La historia argentina se escribió desde el centro vencedor y con categorías ajenas. Se llamó barbarie a lo que no se entendía, atraso a lo que no se controlaba, desorden a lo que no obedecía. Así, el federalismo quedó fijado como obstáculo y no como propuesta, como resistencia y no como pensamiento. No se lo discutió, se lo narró en contra.

Sin embargo, el federalismo fue la primera respuesta política seria al problema argentino fundamental, cómo organizar una comunidad sin

anular sus diferencias. Mientras el unitarismo proponía concentración para luego repartir, el federalismo proponía equilibrio desde el origen. No como ideal moral, sino como necesidad práctica. No como abstracción, sino como experiencia vivida.

Los grandes textos que despreciaron a los caudillos y a la causa federal no los refutaron, los deslegitimaron. Cambiaron el plano del debate. Donde había conflicto político, pusieron juicio moral. Donde había organización territorial, pusieron atraso cultural. Donde había liderazgo popular, pusieron irracionalidad. Así se evita discutir ideas, se las convierte en defectos.

El pensamiento federal fue derrotado por la fuerza, no por el argumento. Pavón no fue un debate ganado, fue una estructura impuesta. A partir de ahí, el país conservó formas federales y prácticas unitarias. Una constitución sin correlato real. Un nombre que no describía su funcionamiento.

Desde entonces, el federalismo quedó reducido a una palabra incómoda. Se lo tolera como símbolo, se lo cita como antecedente, pero se lo evita como proyecto. Porque el federalismo verdadero no pide reformas, pide redistribución de poder. Y eso es siempre peligroso para quien lo concentra.

Pero una tradición negada no desaparece. Permanece como latencia. Se manifiesta en las tensiones recurrentes, en los conflictos territoriales no resueltos, en la sensación persistente de injusticia estructural. Cada crisis argentina vuelve a formular, sin decirlo, la misma pregunta que el federalismo intentó responder. ¿Cómo convivir sin que una parte mande sobre el todo?

El federalismo no fue un error juvenil del país. Fue su intuición más lúcida. Fue un pensamiento argentino antes de que la Argentina se pensara con palabras ajenas. Por eso resultó peligroso. Porque no necesitaba permiso externo para existir.

Reivindicarlo hoy no es un gesto nostálgico ni un acto de revancha histórica. Es un ejercicio de honestidad intelectual. Significa admitir que hubo una racionalidad derrotada pero nunca refutada. Que hubo una forma de pensar el poder acorde al territorio y no al espejo europeo. Que hubo un proyecto que no fracasó por inviable, sino por inaceptable para el centro.

Porque mientras esa tradición siga negada, el país seguirá atrapado entre modelos importados que nunca terminan de encajar.

El federalismo no es pasado.

Es una pregunta pendiente.

Y toda nación que evita sus preguntas fundamentales

termina repitiendo sus derrotas

con palabras nuevas.

La figura del caudillo fue una de las operaciones más eficaces del relato unitario. Se la redujo a barbarie, violencia instintiva y atraso personal. Se la volvió temperamento, nunca pensamiento. De ese modo, se evitó discutir lo esencial, que los caudillos fueron la forma concreta de organización política que el territorio produjo.

El caudillo no fue un accidente ni un desvío, fue una respuesta situada. Ahí donde el Estado central no existía o existía solo como amenaza, el caudillo organizó defensa, justicia, economía y comunidad. No gobernó desde la abstracción, sino desde el conocimiento directo de la gente, los caminos, las distancias y las necesidades reales. Su autoridad no venía de un título, sino de un vínculo.

Ese vínculo no era irracional. Era práctico.

El caudillo entendía algo que el unitarismo ignoraba, que un país extenso no se ordena desde el escritorio, sino desde el suelo. Que las lealtades no se decretan, se construyen. Que la legitimidad no nace

de la ley escrita, sino del reconocimiento cotidiano. Por eso su poder era personal, sí, pero también profundamente político.

Los caudillos fueron estrategas antes que doctrinarios. Supieron leer el equilibrio de fuerzas, negociar, resistir y adaptarse. Construyeron milicias, administraron recursos, sostuvieron economías regionales y mantuvieron cohesionadas comunidades enteras. No fueron improvisados, fueron inteligencias empíricas en un contexto de guerra permanente.

La acusación de barbarie funcionó como atajo moral. Permite condenar sin comprender. Pero basta observar con honestidad para ver que la violencia no fue un monopolio federal. Fue la condición general de la época. La diferencia es quién la ejercía y con qué finalidad. Mientras el unitarismo centralizó la violencia para imponer orden, el caudillismo la utilizó como defensa territorial frente a un poder que avanzaba sin consenso.

Reducir a los caudillos a tiranos locales es negar la complejidad de una sociedad que todavía se estaba formando. Es aplicar categorías europeas a realidades americanas. Es juzgar con reglas ajenas procesos propios.

Además, los caudillos no pensaban solos. Eran nodos de una cultura política amplia, oral, popular y federal. Expresaban tradiciones, memorias, intereses colectivos. No eran iluminados aislados, sino síntesis vivas de comunidades que se reconocían en ellos.

Por eso fueron tan peligrosos para el proyecto unitario. No porque fueran salvajes, sino porque eran legítimos. Porque no podían ser reemplazados fácilmente. Porque no necesitaban autorización del centro para ejercer poder.

El federalismo, encarnado en los caudillos, fue una inteligencia política derrotada por la superioridad material y simbólica del unitarismo. No por su inferioridad conceptual. El país eligió una

forma de orden más compatible con el mundo que admiraba, pero menos compatible con su propio territorio.

Reivindicar a los caudillos no implica idealizarlos ni negar sus límites. Implica reconocer que pensaron políticamente desde donde estaban. Que ofrecieron una racionalidad distinta, nacida de la experiencia y no del manual. Que representaron una posibilidad argentina de organización del poder.

Negar esa inteligencia fue una comodidad histórica.

Recuperarla es una necesidad presente.

Porque ningún país puede construir futuro

si sigue despreciando

las formas de pensamiento

que nacieron de su propio suelo.

El unitarismo argentino no fue una solución original a un problema local. Fue la traducción apresurada de modelos ajenos aplicada sobre un territorio que no los había producido. No nació de la experiencia del país real, sino del deseo de parecerse a otros. Su promesa no fue organizar la Argentina, sino normalizarla según parámetros externos.

Detrás del discurso de la civilización se ocultó una operación más profunda, la desvalorización de lo propio. El unitarismo se pensó a sí mismo como vanguardia ilustrada y convirtió al resto del país en problema. No buscó comprender la diversidad territorial, sino corregirla. Ahí donde había diferencia, vio atraso, donde había autonomía, vio amenaza.

Este pensamiento no fue neutral. Llegó cargado de una jerarquía implícita, centro sobre periferia, ciudad sobre campaña, letra sobre experiencia, Europa sobre América. El país debía ser guiado, no

escuchado. El orden debía imponerse, no construirse. Así, la política se volvió pedagogía autoritaria.

La importación ideológica tuvo consecuencias duraderas. Se diseñaron instituciones, leyes y estructuras económicas que respondían más a manuales europeos que a necesidades locales. Se creyó que la concentración del poder produciría modernización automática. Se confundió unidad con uniformidad.

El problema no fue admirar otros modelos, sino aplicarlos sin traducción. El unitarismo no dialogó con el territorio, lo subordinó. No integró al interior, lo administró. No distribuyó poder, lo centralizó con la promesa de un futuro que siempre llegaría después.

La violencia simbólica del unitarismo fue tan profunda como la material. Nombró barbarie a todo lo que escapaba a su norma. Así legitimó guerras internas, persecuciones y exterminios políticos. La derrota del federalismo se justificó como necesidad histórica, no como elección ideológica.

Pero ningún pensamiento importado encaja sin fricción. La Argentina unitaria nunca logró estabilidad plena porque su orden fue forzado. Cada crisis económica, cada estallido social, cada conflicto territorial revela la falla original, un país organizado desde una lógica que no reconoce su propia complejidad.

El unitarismo tampoco produjo igualdad ni progreso sostenido. Produjo centralización, dependencia y una élite convencida de su superioridad moral. La promesa civilizatoria se transformó en administración perpetua de la desigualdad. El país se volvió moderno en apariencia y frágil en estructura.

Esta ideología no fue derrotada con el tiempo, fue naturalizada. Se volvió sentido común. Hoy no se la nombra, pero se la practica. Cada vez que se piensa el desarrollo desde un solo punto, cada vez que se confunde país con capital, cada vez que se desprecia lo federal como atraso, el unitarismo reaparece bajo nuevas formas.

Defender el federalismo implica, entonces, rechazar la obediencia intelectual. Implica aceptar que la Argentina no necesita parecerse a nadie para organizarse. Que su problema no es falta de civilización, sino exceso de imitación.

El unitarismo quiso salvar al país de sí mismo.

El resultado fue un país que nunca terminó de ser.

Mientras se siga creyendo que el orden viene de afuera

y no del territorio,

la Argentina seguirá importando soluciones

para problemas que solo pueden pensarse

desde adentro.

El federalismo no es una nostalgia ni un refugio identitario. Es una forma de pensar el poder que nació de la experiencia concreta del territorio argentino. No propone un pasado idealizado, sino un criterio de organización distinto al que fracasó reiteradamente. Frente a la concentración, propone equilibrio. Frente a la abstracción, cercanía. Frente a la imposición, con acuerdos situados.

El federalismo no es dispersión ni caos. Es reconocimiento de que una comunidad extensa solo puede sostenerse si el poder circula y se reparte. No se trata de fragmentar el país, sino de evitar que una parte lo suplante. Donde el unitarismo ve riesgo, el federalismo ve límite saludable.

Esta racionalidad no nace del rechazo a la modernidad, sino de su adaptación. El federalismo no se opone a la técnica, a la ley ni al Estado, se opone a su monopolización. Entiende que la justicia, la economía y la política solo son legítimas cuando pueden ser disputadas desde múltiples lugares. Un poder que no puede ser interpelado territorialmente termina alejándose de la realidad que gobierna.

Por eso el federalismo no es solo una forma administrativa. Es una ética política. Supone responsabilidad local, decisión cercana y comunidad activa. Supone que nadie conoce mejor un territorio que quienes lo habitan. Supone que el desarrollo no se decreta desde un centro, sino que se construye desde abajo con coordinación, no con tutela.

Reivindicar el federalismo hoy no implica negar los conflictos ni idealizar el pasado. Implica aceptar que no habrá reconstrucción nacional sin redistribución del poder real. Ningún plan económico, ninguna reforma institucional, ninguna promesa democrática será sostenible mientras la decisión siga concentrada.

El federalismo ofrece algo que la Argentina perdió, una medida. No la grandeza abstracta ni la imitación constante, sino la proporción entre poder y territorio. Entre palabra y vida. Entre ley y experiencia.

No propongo al federalismo como una bandera partidaria, sino como un punto de partida previo a cualquier ideología. Antes de discutir modelos económicos o sistemas políticos, hay que responder una pregunta elemental: ¿desde dónde se decide?

Tomar posición en favor del federalismo no es dividir al país. Es intentar que exista de verdad. Es abandonar la ficción de un centro que representa a todos y recuperar la posibilidad de una nación construida por muchos.

El federalismo no pide permiso porque ya estuvo acá.

Fue derrotado, no refutado.

Fue silenciado, no superado.

Defenderlo hoy no es volver atrás.

Es, quizás por primera vez,

intentar avanzar desde nosotros mismos.

Ensayo 5

El poder no es, como suele creerse, un asunto meramente técnico. No es solo administración, eficacia, cálculo o diseño institucional. El poder es, antes que nada, un problema moral. Ahí donde se concentra, se vuelve opaco, allí donde se aleja de la vida concreta, pierde responsabilidad, donde no encuentra límite, termina por justificarse a sí mismo.

La historia argentina puede leerse, en buena medida, como una larga discusión no resuelta sobre esta cuestión, quién decide, desde dónde, y con qué consecuencias. El conflicto entre unitarios y federales no fue simplemente una disputa por la forma del Estado, sino una diferencia más profunda sobre la naturaleza del poder y su relación con la vida de los hombres.

El unitarismo más allá de sus rostros históricos partió de una confianza excesiva en el centro. Supuso que el poder concentrado podía ser más racional, más ilustrado, más eficiente. Supuso que la distancia era una ventaja. Que gobernar desde lejos permitía ver mejor. Pero esa distancia, con el tiempo, dejó de ser óptica y se volvió moral, quien decide sin vivir las consecuencias, decide sin hacerse cargo.

El federalismo, en cambio, nace de una desconfianza originaria. No de la desconfianza como paranoia, sino como prudencia. El federalismo supone que el poder, cuando se acumula, tiende a olvidar. Olvida los rostros, los ritmos, las necesidades reales. Olvida que toda decisión cae, finalmente, sobre un suelo concreto y sobre cuerpos concretos.

Por eso el federalismo no es solo una arquitectura política, sino una ética del límite. Limitar el poder no por debilidad, sino por sabiduría. Desconfiar del centro no por resentimiento, sino por experiencia.

Saber que ninguna razón abstracta justifica el daño concreto, y que ningún proyecto nacional puede construirse a costa de la vida cotidiana de los territorios.

En esta ética, el poder debe estar cerca no para ser complaciente, sino para ser responsable. La cercanía obliga. Obliga a ver, a escuchar, a responder. El gobernante que camina las mismas calles que gobierna no puede esconderse fácilmente detrás de cifras, discursos o promesas futuras. La proximidad actúa como freno moral.

Así entendido, el federalismo no propone la dispersión caótica del poder, sino su humanización. No la negación de la autoridad, sino su inscripción en un espacio donde pueda ser mirada a los ojos. El poder, cuando está cerca, deja de ser una abstracción y vuelve a ser lo que siempre fue, una relación entre hombres, con consecuencias reales.

En este sentido, el federalismo no es una ideología del pasado ni una nostalgia provinciana. Es una respuesta ética a una pregunta permanente, cómo gobernar sin olvidar a quién se gobierna. Y esa pregunta, lejos de haber sido superada, sigue abierta en el corazón mismo de la Argentina.

No hay ética posible sin proximidad. La responsabilidad nace cuando la decisión y su consecuencia comparten el mismo espacio. Cuando quien manda puede ver el efecto de su palabra en el rostro del otro. El federalismo, en su núcleo más íntimo, se funda en esta verdad simple y antigua, nadie debería decidir sobre lo que no está dispuesto a habitar.

Las comunidades del interior pueblos, parajes, ciudades pequeñas conocieron siempre esta lógica sin nombrarla. Ahí el poder no era una abstracción, tenía nombre, casa, familia. El juez cruzaba la plaza, el comandante compraba en el mismo almacén, el caudillo era,

antes que jefe, vecino. Esta cercanía no garantizaba justicia perfecta, pero imponía un límite invisible, el de la convivencia.

La proximidad crea responsabilidad porque impide la huida moral. No se puede gobernar como si se estuviera lejos cuando se vive en el mismo suelo. No se puede destruir sin verse. No se puede mentir sin encontrarse luego en el silencio compartido. La comunidad funciona así como una forma primitiva pero eficaz de control ético, la mirada del otro.

El centralismo, en cambio, rompe ese vínculo. Gobierna por intermediarios, por estadísticas, por relatos. Sustituye la experiencia directa por representaciones. Donde hay distancia, el daño se vuelve abstracto, donde hay abstracción, la injusticia se vuelve administrable. El sufrimiento ajeno se convierte en dato, en costo, en externalidad.

El federalismo propone lo contrario, que la decisión vuelva a caer cerca. Que la autoridad no se disuelva en oficinas lejanas ni se esconda detrás de sellos y discursos. Que cada territorio tenga voz no solo para pedir, sino para decidir. Y decidir implica hacerse cargo, asumir el error, corregir, responder.

En esta ética, la comunidad no es masa ni clientela. No es número ni botín electoral. Es un tejido vivo de responsabilidades compartidas. El federalismo reconoce esa trama y la protege. Sabe que cuando la comunidad se debilita, el poder se vuelve impune, y cuando el poder se vuelve impune, la política degenera en dominio.

Por eso el federalismo no idealiza al pueblo, pero lo respeta. No romantiza la cercanía, pero la considera indispensable. No promete armonía eterna, pero entiende que el conflicto, cuando es próximo, es también legible, discutible, reparable.

La ética federal no busca la perfección, sino algo más modesto y más humano, que nadie pueda decir no sabía, que nadie pueda mandar

sin cargar con el peso de su mandato. Que la política vuelva a ser una práctica situada, encarnada, visible.

Allí donde el poder vuelve a tocar la tierra, vuelve también la posibilidad de justicia. Y esa posibilidad frágil, incompleta, siempre amenazada es la que el federalismo defiende desde su origen.

Todo territorio posee una dignidad que no proviene de su rentabilidad ni de su utilidad para un centro. La tierra no es digna porque produzca, sino porque sostiene la vida. Ahí donde hay suelo habitado, hay memoria, hay trabajo, hay sentido. El federalismo reconoce esta verdad elemental, ningún lugar es periférico por naturaleza, es vuelto periferia por una decisión política.

La ética federal se afirma, así, como una defensa del territorio frente a su reducción a recurso. Cuando el poder se centraliza, la tierra se convierte en objeto, se extrae, se ordena desde afuera, se sacrifica en nombre de un plan ajeno. Cuando el poder se distribuye, el territorio vuelve a ser hogar, no mercancía, destino compartido, no espacio disponible.

Esta dignidad del territorio implica reconocer que cada provincia, cada región, cada comunidad tiene un modo propio de estar en el mundo. Ritmos, saberes, formas de organización que no pueden ser reemplazadas por modelos importados sin violencia. El federalismo no niega la nación, la hace posible. Una nación que aplasta sus territorios no se unifica, se vacía.

Por eso, el federalismo como ética no se limita a proponer descentralización administrativa. Propone algo más hondo, una relación justa entre el poder y la tierra. Gobernar no es dominar el espacio, sino habitarlo responsablemente. Decidir es comprometerse con lo que se decide, y comprometerse es aceptar que la tierra también juzga.

Cuando el territorio es ignorado, la política se vuelve abstracta y cruel. Cuando es respetado, la política recupera la medida. La

dignidad del territorio actúa entonces como límite último, no todo es posible, no todo es sacrificable, no todo puede ser ordenado desde arriba.

En este sentido, el federalismo no es solo memoria de caudillos ni disputa histórica inconclusa. Es una ética vigente para un país desgarrado entre el centro que brilla y las tierras que sostienen. Volver al federalismo no es retroceder, es recordar. Recordar que la Argentina no nace en un puerto, sino en la relación viva entre hombres, decisiones y suelo.

Así, este ensayo se cierra donde comenzó la sección Tierra, en la convicción de que no hay justicia sin proximidad, ni política sin responsabilidad, ni nación posible sin respeto por la dignidad de cada territorio que la compone.

Modernización

El federalismo no es una pieza de museo ni una doctrina clausurada por la historia. No es un gesto romántico detenido en el siglo XIX ni una fidelidad literal a formas que respondieron a otro tiempo. Es una racionalidad política nacida de una experiencia concreta, y como toda racionalidad viva, exige actualización.

Modernizar el federalismo no significa cambiar su eje primordial. Significa, por el contrario, protegerlo del anacronismo. El núcleo permanece, límite al poder, proximidad entre decisión y consecuencia, dignidad del territorio, desconfianza del centro. Lo que debe transformarse son las formas mediante las cuales ese núcleo se expresa en una sociedad que ya no es la de las montoneras, ni la del telégrafo, ni la de los Estados nacientes.

La sociedad cambia, y con ella cambian las escalas, los vínculos, las tecnologías, las formas de producción, de comunicación y de

organización. Pretender que el federalismo sobreviva intacto sin dialogar con estas transformaciones es condenarlo a la marginalidad. Pero pretender adaptarlo vaciándolo de su sentido es algo peor, es neutralizarlo.

La modernización que acá se propone no es cosmética ni tecnocrática. No busca hacer al federalismo competitivo en el lenguaje del mercado ni aceptable para el poder concentrado. Busca hacerlo operante en el presente sin perder su raíz. Modernizar es traducir sin traicionar.

Este proceso no puede entenderse como una etapa final. El federalismo moderno no se concibe como forma acabada, sino como estructura revisable. Así como desconfía del poder que se concentra, desconfía también de las doctrinas que se cristalizan. Toda forma institucional debe admitir su corrección futura, porque toda sociedad vuelve a cambiar.

Por eso, el federalismo que se piensa en estas páginas no es un modelo cerrado, sino una dirección ética sostenida en el tiempo. Su vigencia no depende de la fidelidad a un pasado idealizado, sino de su capacidad para responder, una y otra vez, a la misma pregunta bajo condiciones nuevas, cómo organizar el poder sin que se separe de la vida real de los territorios.

Las propuestas que siguen no deben leerse como conclusiones definitivas, sino como intentos situados. Nacen de este tiempo y serán juzgadas por él. El federalismo que no acepta ser revisado termina por volverse dogma, el que se revisa sin perder su eje, en cambio, permanece.

Modernizar, entonces, no es ceder. Es resistir de otro modo. Es garantizar que el federalismo no solo explique el pasado ni critique el presente, sino que pueda habitar el futuro sin renunciar a lo que lo hace necesario.

Propuesta 1

Coparticipación invertida y autonomía real

El federalismo argentino fracasa ahí donde se traiciona a sí mismo, en la dependencia. Un sistema en el cual las provincias sobreviven por transferencia permanente del poder central no es federal, aunque así se lo nombre. Es una centralización administrada. La coparticipación vigente, tal como funciona, ha invertido el sentido original del pacto, el centro recauda, decide y distribuye, las provincias esperan, negocian y obedecen.

La propuesta de una coparticipación invertida busca restituir el principio elemental del federalismo, la soberanía fiscal de los territorios. En su forma inicial, este modelo establece que sean las provincias quienes financien al Estado federal, y no al revés. El poder central deja de ser proveedor y se convierte en mandatario de las provincias que lo sostienen.

Este giro no es contable, es político. Cuando el centro depende de los territorios, su poder se ve obligado a justificarse. Ya no puede imponer prioridades ajenas ni expandirse sin límite. Cada función federal debe demostrar su necesidad, su eficiencia y su utilidad concreta. El Estado federal deja de ser tutor y pasa a ser instrumento.

En una segunda instancia que no contradice sino que completa esta lógica el objetivo es que el Estado federal alcance la autosuficiencia productiva. No a través de una presión impositiva creciente sobre los ciudadanos o las provincias, sino mediante producción propia, servicios estratégicos y gestión de bienes comunes. Un Estado

federal que produce no extrae, un Estado que extrae tiende a dominar.

Bajo este esquema, el Estado federal no compite con las provincias ni las subordina. Actúa como prestador, ofrece infraestructura, coordinación interprovincial, defensa común y asistencia técnica. Y como auxiliar, interviene solo cuando una provincia lo requiere o cuando una crisis excede sus capacidades, sin convertir la emergencia en dependencia permanente.

Esta propuesta es federal porque invierte la relación de poder. El centro deja de ser la fuente de recursos y se transforma en una instancia funcional, limitada y revisable. Las provincias recuperan capacidad de decisión real, no simbólica. La autonomía deja de ser una cláusula constitucional abstracta y se vuelve una práctica cotidiana.

La coparticipación invertida no busca debilitar al Estado nacional, sino devolverle su sentido. Un Estado federal fuerte no es el que concentra, sino el que sirve sin dominar. Y ese servicio solo es posible cuando su existencia depende de aquellos a quienes dice representar.

En este modelo, el federalismo deja de ser un reclamo histórico para convertirse en una estructura viva de responsabilidad mutua. El poder vuelve a fluir desde la tierra hacia la forma, y no al revés. Así, la nación no se sostiene por obediencia fiscal, sino por acuerdo político renovado.

Propuesta 2

Constitucionalismo provincial pleno y pacto mínimo común

El federalismo auténtico no puede sostenerse sobre constituciones subordinadas. Una provincia que no puede decidir sobre sus normas fundamentales no es autónoma, es administrada. El orden constitucional argentino, tal como funciona, ha convertido a las provincias en ejecutoras de un marco normativo central que limita severamente su capacidad de expresar diferencias reales.

La propuesta es clara, cada provincia debe poder darse su propia constitución plena, sin un marco federal restrictivo que imponga contenidos morales, sociales o culturales uniformes. El federalismo no exige homogeneidad, exige acuerdo básico. Todo lo que excede ese acuerdo debe ser decidido localmente.

Bajo este modelo, la Nación no se rige por una constitución extensa y detallada que pretenda abarcarlo todo, sino por una Carta Magna breve, un pacto mínimo entre provincias soberanas. Ese pacto común establece solo lo indispensable para la convivencia federal, defensa común, libre circulación, resolución de conflictos interprovinciales, garantías procesales básicas y respeto mutuo entre jurisdicciones.

Todo lo demás pertenece al ámbito provincial.

Esto implica aceptar una verdad que el centralismo siempre temió, las sociedades no piensan igual. Lo que una provincia considera justo, otra puede considerarlo inadmisible. Y esa diferencia no es una falla del sistema, sino su razón de ser. Si Córdoba decide, por su historia, su cultura o su voluntad democrática, establecer determinadas normas morales o sociales, tiene derecho a hacerlo. Si Misiones elige otro camino, también.

El federalismo no consiste en imponer una moral única desde el centro, sino en permitir la coexistencia de proyectos distintos dentro de un mismo marco político. La uniformidad forzada no genera igualdad, genera resentimiento, simulación y ruptura silenciosa.

Esta propuesta no niega los derechos fundamentales, redefine dónde se deciden. Los derechos dejan de ser proclamaciones abstractas

garantizadas desde lejos y pasan a ser compromisos políticos asumidos por comunidades concretas. Ahí donde se decide, se discute, donde se discute, se hace cargo.

La existencia de constituciones provinciales verdaderamente autónomas fortalece la democracia. Obliga a cada sociedad a mirarse a sí misma, a asumir las consecuencias de sus decisiones, a revisarlas si fracasan. El centralismo, en cambio, permite delegar la culpa, todo mal se atribuye a Buenos Aires, toda impotencia se naturaliza.

Este modelo es federal porque descentraliza el conflicto. En lugar de concentrar todas las disputas morales, sociales y culturales en un único escenario nacional, las devuelve a los territorios donde nacen. El conflicto deja de ser guerra ideológica permanente y se convierte en deliberación situada.

La Nación, así entendida, no es un dogma uniforme, sino una convivencia pactada entre diferencias. El acuerdo mínimo protege la unidad, la autonomía amplia protege la libertad. Entre ambos, el federalismo deja de ser una consigna histórica y se vuelve una práctica política adulta.

Un país verdaderamente federal no teme a la diversidad interna. La organiza, la contiene y la hace responsable. Esa es su fuerza, no su debilidad.

Propuesta 3

Desarrollo invertido y soberanía productiva provincial

El error estructural del modelo argentino no ha sido la falta de recursos, sino la dirección del desarrollo. Durante décadas se asumió

que el crecimiento debía nacer del centro y derramarse hacia las provincias. El resultado fue inverso, concentración, dependencia y empobrecimiento territorial. El federalismo moderno exige invertir esa lógica.

La propuesta de desarrollo invertido establece que sean las provincias y no el Estado nacional las que impulsen, definan y prioricen las obras productivas capaces de generar ingresos reales. El crecimiento no se planifica desde una abstracción nacional, sino desde el conocimiento concreto del territorio, sus recursos, sus capacidades y sus límites.

En este esquema, el Estado nacional deja de ser planificador omnisciente y se convierte en prestamista y coordinador, no en dueño del desarrollo. Cuando una provincia identifica una obra estratégica infraestructura, energía, logística, producción el Estado federal debe financiarla bajo condiciones que no reproduzcan subordinación.

El financiamiento federal adopta dos modalidades claras.

En moneda extranjera, el Estado nacional actúa como prestamista a tasa cero, asumiendo su rol de garante macroeconómico sin convertir la deuda en mecanismo de dominio.

En moneda local, el préstamo se otorga a tasa inflacionaria, evitando la transferencia real de recursos desde la provincia hacia el centro.

De este modo, el crédito deja de ser castigo o extorsión y se transforma en herramienta de desarrollo territorial.

Cuando una obra es financiada exclusivamente por el Estado federal es decir, cuando el impulso no proviene de una provincia sino de una necesidad común la recaudación generada se distribuye bajo un principio de justicia estructural 50% para el Estado federal y 50% para las provincias. El Estado nacional se autofinancia, las provincias reciben compensación por ser las dadoras reales de recursos materiales, humanos y territoriales.

Este punto es central, los recursos naturales pertenecen siempre a las provincias. No como concesión del Estado nacional, sino como principio de soberanía territorial. El suelo, el subsuelo, la energía y los bienes comunes no pueden ser apropiados por un centro distante sin despojar al federalismo de todo contenido real. El Estado federal puede coordinar, regular y articular, pero no apropiarse.

Este modelo es federal porque restablece la fuente del poder económico. El desarrollo nace abajo, no arriba. El centro acompaña, no impone. El crédito no disciplina, habilita. La recaudación no se extrae, se comparte.

El desarrollo invertido rompe con la lógica colonial interna que convirtió a las provincias en proveedoras pasivas y a la capital en beneficiaria estructural. Devuelve a cada territorio la capacidad de pensar su futuro productivo y asumir su riesgo. Donde hay decisión, hay responsabilidad, donde hay responsabilidad, hay dignidad política.

Un Estado nacional verdaderamente federal no necesita controlar el crecimiento para existir. Se fortalece cuando confía en la inteligencia productiva de sus provincias y se organiza para servirla. Así, la nación deja de ser un obstáculo y vuelve a ser una herramienta común.

Propuesta 4

Banco Central federal, soberanía monetaria y respaldo real

No existe federalismo posible sin soberanía monetaria compartida. Un sistema en el que la moneda es decidida por un poder central aislado o capturado por intereses privados convierte a las provincias en territorios administrados por una política que no controlan. La

moneda, cuando se abstrae del territorio, se vuelve instrumento de dominación silenciosa.

La propuesta es la creación de un Banco Central Federal de carácter mixto, no en el sentido privatizador clásico, sino en su composición soberana. El poder de decisión no se concentra ni en el mercado ni en el Ejecutivo Federal, sino que se distribuye según el principio federal.

La estructura de gobierno del Banco Central se organiza así.

51% del poder de decisión en manos de las provincias, distribuidas equitativamente o según criterio pactado.

30% correspondiente al gobierno federal, como garante de la coordinación nacional.

19% de participación privada, limitada estrictamente a capitales nacionales, sin injerencia extranjera.

De este modo, ninguna de las tres partes puede imponer unilateralmente su voluntad. La moneda deja de ser rehén del centro, del mercado o de coyunturas políticas, y pasa a ser resultado de un equilibrio federal permanente.

La decisión sobre la base monetaria se toma por mayoría simple, pero bajo una restricción fundamental:

Queda prohibida la emisión destinada a gasto corriente.

La emisión solo puede autorizarse para desarrollo productivo, infraestructura estratégica o situaciones de extrema gravedad nacional. La moneda recupera así su función original, habilitar crecimiento, no encubrir desequilibrios.

Respaldo real: El oro como bien común federal.

Para sostener una moneda creíble, no basta con reglas, se necesita respaldo material. Por eso, esta propuesta establece la nacionalización obligatoria de toda mina y yacimiento de oro bajo la

órbita del Estado federal. No como acto confiscatorio, sino como decisión estratégica.

El oro no se destina al gasto, ni se comercializa discrecionalmente. Se utiliza exclusivamente para fortalecer la moneda nacional, otorgándole respaldo real y limitando la tentación inflacionaria. Las provincias donde se encuentren estos yacimientos reciben compensación económica directa, respetando su soberanía territorial y evitando el despojo histórico.

El oro pertenece al conjunto federal,

pero la tierra sigue siendo provincial.

Coordinación sin expropiación. Nación sin saqueo.

Ahorro libre, transacción soberana

El sistema reconoce una realidad que no se combate con prohibiciones ciegas, la necesidad de ahorro. Por eso, se libera el uso del dólar y otras monedas extranjeras exclusivamente para el ahorro, pero se prohíbe su utilización en la compra y venta de bienes y servicios dentro del país.

En paralelo, se habilita el ahorro en bonos respaldados en oro, no en oro físico, sino en instrumentos equivalentes, trazables y garantizados por el Banco Central Federal. Estos bonos pueden utilizarse para cualquier tipo de transacción interna, fortaleciendo la moneda nacional sin imponerla por la fuerza.

La nueva moneda nacional se denomina Federal.

No como gesto simbólico, sino como declaración de principio, su valor no depende de un centro, sino del acuerdo entre territorios.

Por qué esta propuesta es federal

Es federal porque:

Descentraliza el poder monetario sin disolverlo.

Vincula la moneda a la producción real, no al relato financiero.

Impide la captura del Banco Central por un solo actor.

Reconoce a las provincias como sujetas monetarias, no como usuarias pasivas.

Protege el ahorro sin dolarizar la economía.

Devuelve límites éticos a la emisión.

La moneda deja de ser una ficción administrada desde lejos y vuelve a ser un pacto material entre quienes producen, habitan y sostienen el país.

Un federalismo que no toca la moneda es retórico.

Un federalismo que la organiza en común, en cambio, se vuelve irreversible.

Propuesta 5

Justicia federal como servicio y soberanía judicial provincial

El federalismo se vacía cuando la justicia se convierte en poder separado del territorio. Un sistema judicial que responde a una autoridad central y no a las comunidades donde se producen los conflictos no es árbitro, es mando. La justicia federal, tal como funciona, reproduce la lógica unitaria bajo el lenguaje de la legalidad.

La propuesta es clara y deliberada, la justicia federal deja de ser un poder del Estado y pasa a ser un servicio público de consulta y resolución de última instancia. No gobierna, no dirige, no corrige políticamente a las provincias. Asiste, coordina y resuelve

únicamente cuando el conflicto excede una jurisdicción o cuando las partes lo solicitan.

La soberanía judicial recae plenamente en las provincias. Cada provincia ejerce el 100% de la decisión judicial sobre su territorio. No hay tutela permanente, ni corrección automática, ni apelación sistemática hacia un centro. La justicia vuelve a estar donde ocurre el conflicto.

También las cortes pasan a ser competentes y de justicia situada.

La corte suprema deja de ser un órgano total y se organizan por competencia específica: económica, civil, penal, laboral, administrativa. Esta división no fragmenta la justicia, la vuelve responsable. Cada corte responde a su materia, con saber técnico y control público.

Se crea, además, una Corte de carácter interprovincial, cuya función es estrictamente delimitada.

Dirimir conflictos entre provincias,

resolver disputas entre una provincia y el Estado federal,

interviene solo cuando el desacuerdo no puede resolverse por vías locales o políticas.

Esta corte no gobierna a las provincias, las arbitra.

Jurado público y oralidad obligatoria

Todos los casos que ingresan al ámbito federal por su complejidad, impacto o carácter interjurisdiccional se resuelven exclusivamente mediante juicio por jurado, público y oral. Sin expedientes eternos, sin tecnicismo opaco, sin escritura infinita que protege al poderoso.

El jurado devuelve a la justicia su dimensión política originaria, la comunidad juzgando aquello que la afecta. La oralidad obliga a la claridad. La publicidad impide la captura silenciosa.

Vaciar el poder para salvar la justicia

Esta propuesta parte de una convicción central.

Si la justicia federal se mantiene como poder del Estado, no puede ser federal.

Un poder central que interpreta, corrige y subordina a las justicias provinciales convierte al federalismo en ficción. La independencia judicial no puede confundirse con independencia del territorio. Una justicia desligada de la vida concreta termina sirviendo a quien controla su estructura.

Al vaciar a la justicia federal de poder político y convertirla en servicio, se la fortalece moralmente. Deja de ser instrumento de disciplinamiento y vuelve a ser lo que debe ser, garantía última, no gobierno encubierto.

Por qué esta propuesta es federal se preguntarán.

Es federal porque:

reconoce la soberanía judicial plena de las provincias,

elimina la tutela permanente del centro,

descentraliza el conflicto sin negarlo,

devuelve a la comunidad el acto de juzgar,

limita la justicia federal a funciones estrictamente necesarias,

rompe la alianza histórica entre centralismo y aparato judicial.

La justicia deja de ser un poder que cae desde arriba y vuelve a ser una práctica situada, visible y responsable. El derecho se acerca a la vida real. El federalismo deja de ser retórico y se inscribe, por fin, en la forma misma de juzgar.

Un país donde la justicia no obedece a un centro es un país donde el poder empieza, por fin, a tener límites reales.

Propuesta 6

Reordenamiento territorial y desarticulación del conurbano como condición federal

Un país despoblado no puede ser federal. Y un país cuyo crecimiento demográfico, político y económico se concentra de manera artificial en una sola región tampoco. La Argentina actual no padece solo desigualdad, padece aglutinamiento forzado. El conurbano bonaerense no es una casualidad histórica, sino el resultado directo de un modelo que expulsó población del interior para concentrarla alrededor del centro de poder.

Este fenómeno no generó integración ni progreso. Generó dependencia, precariedad y control político. Millones de personas fueron desplazadas de sus territorios de origen y confinadas a una periferia urbana sin autonomía real, sin calidad de vida y sin posibilidad de decidir sobre su propio destino. Ese conglomerado no fortaleció al país, lo deformó.

La primera respuesta federal a este problema no es represiva ni administrativa, es ofrecer alternativas reales. Ningún proceso de desconcentración es posible sin que las provincias garanticen condiciones de vida dignas, trabajo, infraestructura, educación y horizonte. La población no debe ser empujada, debe poder elegir quedarse o volver.

Pero esa condición, aun siendo necesaria, no siempre es suficiente. Cuando una estructura territorial concentra un poder coercitivo desproporcionado económico, mediático, judicial y simbólico el federalismo exige una intervención excepcional. No para castigar, sino para restablecer el equilibrio.

Por eso, esta propuesta contempla, como último recurso, la fragmentación de la actual provincia de Buenos Aires en tres nuevas provincias:

Norte,Centro, Sur

Cada una de estas nuevas provincias deberá definir, mediante voto popular, su nombre, bandera, su capital, su himno y su constitución. No se trata de un rediseño tecnocrático, sino de un acto fundacional democrático. La identidad no se impone, se construye.

El llamado primer cordón del conurbano será absorbido por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integrando institucionalmente lo que ya funciona de hecho como una unidad urbana continua. Esta redefinición elimina zonas grises de poder, superposiciones administrativas y espacios ideales para la impunidad.

Esta reorganización territorial solo puede realizarse bajo condiciones estrictas,

intervención del gobierno federal como garante del proceso,

validación expresa por parte de las demás provincias,

fundamento explícito en el interés común nacional,

carácter excepcional, no replicable arbitrariamente.

No se trata de beneficiar a unos pocos, sino de desactivar una concentración de poder que daña al conjunto. La aristocracia porteña y las castas económicas, judiciales y mediáticas que la sostienen ha utilizado históricamente la escala bonaerense como blindaje. Fragmentar esa escala no elimina el poder, lo expone, lo limita y lo somete al control democrático.

Esto es necesario por los siguientes puntos.

Combate la concentración territorial del poder sin negar la unidad nacional,

devuelve identidad política a regiones artificialmente subsumidas,

reduce la capacidad coercitiva de un único bloque provincial,

favorece la redistribución poblacional y productiva,

obliga al centro a convivir en igualdad con otros territorios,

prioriza el equilibrio del conjunto por sobre privilegios históricos.

El federalismo no puede sostenerse sobre un desbalance estructural permanente. Cuando una sola provincia concentra población, recursos, medios, justicia informal y capacidad de presión, el pacto federal deja de ser pacto y se convierte en sujeción.

Reordenar el territorio no es fragmentar el país. Es hacerlo habitable, gobernable y justo. Un país verdaderamente federal no teme reorganizarse cuando una parte crece a costa de todas las demás.

Sin esta corrección, cualquier otra reforma queda incompleta.

Con ella, el federalismo deja de ser una idea justa pero impracticable y empieza, por fin, a tener suelo.

Propuesta 7

Salud y educación como soberanía social provincial

No hay federalismo real si la vida cotidiana de las personas su educación, su salud, su cuidado se decide desde un centro distante. Ahí donde se enseña y se cura es donde una comunidad se piensa a sí misma. Por eso, un sistema que centraliza estos ámbitos no solo administra servicios, impone una forma de vida.

La propuesta es clara, la salud y la educación pasan a ser competencia plena de cada provincia, tanto en el diseño de políticas como en la ejecución de programas, planes de estudio, modelos sanitarios y prioridades presupuestarias. Cada provincia define qué enseñar, cómo enseñar y cómo cuidar, de acuerdo con su realidad social, cultural, demográfica y territorial.

El Estado federal no abandona estas áreas, pero abandona su rol de conductor directo. De manera gradual y ordenada, el personal, la infraestructura y los recursos actualmente bajo órbita nacional se transfieren a las provincias correspondientes. Esta transición no puede ser abrupta ni improvisada, debe garantizar continuidad, derechos laborales y estabilidad institucional.

La descentralización no implica desigualdad estructural, porque el federalismo moderno no se funda en el sálvese quien pueda, sino en la responsabilidad compartida. Las provincias asumen la conducción, el Estado federal asume un rol distinto y específico.

El nuevo rol federal es en materia de ciencia, innovación y modernización.

El Estado federal conserva una función estratégica, impulsar la innovación científica, tecnológica y la modernización de la infraestructura local. No dicta contenidos ni modelos únicos, pero actúa como articulador del conocimiento, la investigación y el desarrollo.

Este impulso puede darse de dos maneras.

Por pedido de las provincias, cuando una jurisdicción requiere asistencia técnica, científica o infraestructura de alta complejidad.

Por iniciativa federal, cuando una política de innovación beneficia al conjunto del país y es validada dentro del pacto federal.

Así, el conocimiento deja de ser herramienta de centralización y se convierte en bien común federal. La ciencia no ordena a los territorios, los potencia.

Está medida es necesaria porque:

Devuelve a las provincias el control sobre los aspectos más sensibles de la vida social,

permite modelos educativos y sanitarios diversos, ajustados al territorio,

elimina la homogeneización forzada desde el centro,

transforma al Estado Federal en impulsor de conocimiento y no en tutor permanente,

fortalece la responsabilidad política local,

acerca la decisión al ciudadano concreto.

Un sistema educativo y sanitario decidido desde lejos tiende a ignorar diferencias reales. Un sistema decidido cerca puede equivocarse, pero puede corregirse. Esa posibilidad de corrección es la base de la dignidad política.

La igualdad que vale no es la que impone un molde único, sino la que garantiza condiciones para que cada comunidad pueda cuidar y educar a los suyos según su propio proyecto de vida.

Con esta propuesta, el federalismo deja de ser una discusión institucional y se vuelve experiencia diaria. Se enseña y se cura desde el territorio, con apoyo común, sin obediencia ciega.

Un país verdaderamente federal no uniforma la vida, la organiza en común respetando sus diferencias.

Propuesta 8

Guardia Nacional Provincial y defensa federal distribuida

Un país extenso, diverso y federal no puede sostener su seguridad y su defensa únicamente desde un centro. La concentración absoluta de la fuerza no garantiza unidad, muchas veces produce distancia, desprotección y abuso. El federalismo maduro no disuelve el monopolio legítimo de la fuerza, pero lo organiza territorialmente, lo racionaliza y lo somete a la comunidad política.

Naturaleza del nuevo sistema de defensa

La defensa nacional se estructurará sobre dos pilares complementarios.

Fuerzas Armadas Federales profesionales, reducidas en número pero altamente capacitadas.

Guardias Nacionales/Provinciales, distribuidas en todo el territorio, con arraigo local y capacidad de movilización rápida.

En este marco, las Fuerzas Armadas del gobierno federal dejan de contar con tropas voluntarias pagas permanentes.

La defensa territorial masiva, en caso de necesidad, será asumida por las Guardias Provinciales de cada región, previamente entrenadas y coordinadas.

Se mantiene y se fortalece la profesionalización plena de suboficiales y oficiales federales, que constituyen el núcleo técnico, doctrinario y estratégico de la defensa nacional.

El ahorro presupuestario que produce la eliminación de tropas permanentes voluntarias será destinado a:

Fortalecer la defensa nacional estratégica,

modernizar equipamiento,

asistir a las Guardias Provinciales de las provincias más desfavorecidas, garantizando equilibrio federal real.

Guardia Nacional Provincial: tendrá las siguientes funciones y límites.

Cada provincia contará con una Guardia Nacional propia, con presupuesto provincial y actuación estrictamente limitada a su territorio.

Sus funciones serán:

Responder ante catástrofes naturales o emergencias extremas,

auxiliar en situaciones de colapso institucional grave,

integrarse a la defensa nacional ante ataque extranjero,

disponer de una rama de seguridad interior para casos excepcionales, siempre bajo legislación provincial.

No podrán actuar fuera de su provincia sin activación federal expresa.

No son ejércitos provinciales, son fuerzas ciudadanas organizadas.

Cadena de mando:

La Guardia Nacional Provincial tendrá una subordinación clara y escalonada:

Mando inmediato: el gobernador de la provincia.

Mando último: el gobierno federal, solo en situaciones de guerra, conmoción extrema o riesgo para el pacto federal.

Esto impide autonomías armadas, pero también evita el centralismo coercitivo.

Composición y jerarquías

Para garantizar unidad doctrinaria y evitar castas armadas locales:

Oficiales superiores y generalato

deberán ser miembros de las Fuerzas Armadas Federales, asegurando conducción profesional común.

Suboficiales y oficiales subalternos

serán provinciales, formados bajo estándares federales mínimos.

Jerarquía sin escala cerrada

Las Guardias Nacionales adoptan un sistema de jerarquía abierta:

quien ingresa como alistado puede, mediante:

años de servicio,

cursos de complementación,

evaluaciones de idoneidad, alcanzar la jerarquía máxima de oficial subalterno.

No existen carreras cerradas ni privilegios de origen.

La autoridad se construye por mérito, formación y servicio, no por extracción social.

Formación cívica y cultural

La formación no será solo militar o técnica.

Todos los integrantes recibirán cursos obligatorios en:

derecho constitucional,

federalismo argentino,

historia nacional,

cultura general,

derechos y deberes ciudadanos.

La Guardia Nacional no forma soldados obedientes a ciegas, sino ciudadanos armados con conciencia política y jurídica.

Régimen previsional

Cada provincia decidirá democráticamente:

si el servicio en la Guardia Nacional da derecho a una jubilación específica, o

si se incorpora como adicional a la jubilación ordinaria, con un tope máximo del 20%.

Esto busca:

incentivar la participación voluntaria,

reconocer el servicio a la comunidad,

formar poblaciones capacitadas, disciplinadas y conscientes,

sin generar castas rentísticas ni cargas estructurales insostenibles.

Su servicio será los fines de semana o cuando la provincias dispongan y tendrán una semana de entrenamiento cada cierto periodo de tiempo para mantener la capacidad operativa.

Por qué este sistema es profundamente federal

Este modelo:

descentraliza la defensa sin fragmentarla,

reduce costos estructurales sin debilitar la seguridad,

vincula defensa, educación cívica y territorio,

impide la concentración coercitiva del poder armado,

fortalece a las provincias sin romper la unidad nacional,

transforma la defensa en una responsabilidad compartida, no en una imposición.

Un país federal no se defiende solo desde la capital.

Se defiende desde cada provincia, con coordinación común y lealtad al pacto.

La Guardia Nacional Provincial no debilita al Estado federal:

lo arraiga, lo vuelve presente sin volverse opresivo.

La unidad nacida del acuerdo y la corresponsabilidad es más fuerte que la que nace del miedo o del control absoluto.

Propuesta 9

Federalización del sistema previsional

No existe federalismo real mientras el destino previsional de millones de ciudadanos se decida desde un centro ajeno a sus economías, demografías y realidades laborales. La jubilación no es solo una prestación social, es un contrato intergeneracional territorial, y como tal debe responder al ritmo productivo, cultural y demográfico de cada provincia.

Todas las cajas previsionales pasarán a la órbita exclusiva de las provincias.

Cada provincia tendrá plena potestad para definir:

edad jubilatoria,

años de aporte,

monto y modalidad de pago,

regímenes especiales según su estructura productiva.

Esto permite que provincias industriales, rurales, extractivas o de servicios diseñen sistemas previsionales acordes a su realidad, sin imposiciones uniformes que terminan siendo injustas para todos.

El federalismo no iguala forzando, armoniza respetando diferencias.

El Estado federal conserva competencia exclusiva sobre:

jubilaciones de las Fuerzas Federales,

jubilaciones de funcionarios y empleados federales,

las cuales se regirán por la normativa vigente nacional, garantizando estabilidad institucional y continuidad jurídica.

Fuera de ese marco, el Estado federal no administra jubilaciones provinciales, porque administrar sin responsabilidad productiva es una forma de dominación.

El rol principal del Estado federal en materia previsional será garantizar la sustentabilidad de las cajas provinciales, sin intervenir en su diseño político.

Esta garantía se ejercerá mediante:

financiamiento de obras productivas provinciales que generen ingresos previsionales,

otorgamiento de créditos en moneda local a tasa inflacionaria, nunca usuraria,

asistencia técnica actuarial y financiera cuando sea solicitada.

El Estado federal deja de ser un pagador discrecional y pasa a ser un asegurador de equilibrio, respetando la autonomía provincial.

Al asumir el control total de sus cajas previsionales, cada provincia:

asume también la responsabilidad política ante su población,

no puede transferir déficits al conjunto sin justificación,

debe construir consensos sociales duraderos.

Esto fortalece la democracia local y rompe con la lógica del rescate permanente, que fomenta irresponsabilidad fiscal y dependencia política.

Esto reforma lo siguiente:

devuelve a las provincias el control de su contrato social básico,

elimina el uso político centralizado de jubilaciones,

vincula previsión con desarrollo productivo real,

respeta la diversidad demográfica y económica del país,

transforma al Estado federal en garante, no en tutor.

Un país federal no promete lo mismo a todos desde lejos.

Garantiza que cada comunidad decida su futuro con herramientas propias.

La previsión social deja de ser un instrumento de control

y vuelve a ser lo que siempre debió ser.

Una expresión de la dignidad del trabajo en su territorio.

Propuesta 10

Descentralización del centro, traslado y redefinición de la capital nacional

Toda nación se organiza alrededor de un centro. Pero cuando ese centro se vuelve inamovible, absoluto y autosuficiente, deja de ser punto de encuentro y se transforma en poder separado. La Argentina no solo concentró funciones en una ciudad: concentró el sentido de lo nacional, confundiendo capital con país.

Por eso, la cuestión de la capital no es administrativa.

Es fundacional.

Decisión por soberanía popular

El traslado, redefinición o multiplicación de la capital nacional será decidido mediante un referéndum nacional vinculante, en el que el pueblo argentino elegirá entre tres opciones excluyentes:

Capital única trasladada

Una nueva ciudad capital, construida o designada fuera del actual núcleo de poder, que concentre las funciones políticas del Estado federal.

Capital triple

Separación explícita de funciones:

capital política,

capital económica,

capital cultural.

Cada una ubicada en provincias distintas, distribuyendo poder, prestigio e inversión simbólica.

Capital rotativa o trasladable

La sede política del Estado federal se traslada periódicamente entre regiones del país, por un plazo determinado, garantizando presencia efectiva del Estado en todo el territorio.

La opción elegida se implementará en su totalidad, sin reinterpretaciones ni atajos.

Refrendación intergeneracional

Toda decisión adoptada será refrendada cada 50 años mediante nuevo referéndum nacional, en el que el pueblo podrá:

ratificar el modelo vigente, o

optar por una de las otras dos alternativas.

Esto impide que una generación imponga para siempre su idea de centro, y reconoce que la nación es un proyecto en movimiento, no una estructura congelada.

Cualquiera sea la opción elegida,

se descentralizarán ministerios, organismos y sedes federales,

se redistribuirá infraestructura, empleo público y prestigio simbólico,

se romperá la equivalencia automática entre poder y geografía.

La capital deja de ser botín histórico y pasa a ser función revisable.

Por qué esta propuesta es profundamente federal.

Desarma el centralismo sin destruir la unidad,

devuelve al pueblo la potestad sobre el centro político,

reconoce que el poder también se ejerce desde los símbolos,

evita la sacralización de una ciudad sobre el resto del país,

convierte al federalismo en práctica visible, no solo en norma escrita.

Un país federal no tiene un centro eterno.

Tiene un centro al servicio del conjunto.

Mover la capital o repartirla, o hacerla itinerante no es un castigo ni una revancha.

Es un acto de madurez política.

Cuando el centro puede moverse,

el país deja de girar en torno a una sola ciudad

y empieza, por fin, a reconocerse entero.

También buscará cambiarle el nombre al País a Provincias Unidas Del Sur pues Del Río De La Plata mantiene un carácter centralista.

Propuesta 11

Fuerzas de Seguridad Federales y sistema penitenciario federal

En un Estado verdaderamente federal, la coerción no puede concentrarse sin control ni disolverse sin responsabilidad. La seguridad y el castigo son expresiones extremas del poder estatal y, por lo tanto, deben estar estrictamente limitadas, distribuidas y justificadas.

Las fuerzas de seguridad federales permanecen bajo la autoridad exclusiva del Estado federal, como garantes de:

la seguridad nacional,

la vigencia del pacto federal.

Su función no es gobernar provincias ni sustituir fuerzas locales, sino intervenir cuando el interés común está en riesgo.

La distribución territorial de estas fuerzas será:

dinámica,

fundada en criterios objetivos,

proporcional a las necesidades provinciales,

temporal salvo casos excepcionales.

Las fuerzas de seguridad federales adoptan un sistema de jerarquía única, eliminando escalafones cerrados y castas internas.

Todo integrante:

ingresa desde el nivel básico,

puede ascender hasta la máxima jerarquía,

lo hace exclusivamente por mérito, formación y evaluación pública.

La autoridad deja de ser privilegio corporativo y vuelve a ser función institucional.

La formación será integral, incluyendo:

derecho constitucional y provincial,

derechos humanos,

federalismo,

uso racional y proporcional de la fuerza.

El control se ejercerá mediante:

organismos civiles federales,

auditorías interprovinciales,

mecanismos de transparencia pública.

Sistema penitenciario: federalismo del castigo

El sistema penitenciario se reorganiza bajo el mismo principio federal.

Penitenciarías provinciales

Las provincias tendrán plena potestad sobre:

el manejo de sus sistemas penitenciarios,

el régimen de penas y castigos,

las políticas de reinserción,

los modelos de rehabilitación.

Cada provincia define su concepción del castigo dentro de los límites básicos de la carta federal común, reflejando su cultura jurídica y social.

El castigo deja de ser uniforme por imposición central y se convierte en responsabilidad territorial directa.

El sistema penitenciario federal será reducido y específico, reservado exclusivamente para condenados por delitos federales, entre ellos:

narcotráfico a gran escala,

terrorismo,

subversión armada,

insubordinación contra el orden constitucional,

corrupción federal,

traición a la Nación.

Estos establecimientos estarán bajo control federal directo, con estándares reforzados de seguridad y control institucional.

Esto evita lo siguiente:

La concentración masiva del poder punitivo,

impide que el castigo se use como herramienta política central,

obliga a las provincias a asumir responsabilidad plena sobre seguridad y justicia,

preserva al Estado federal para los delitos que amenazan al conjunto,

separa claramente orden común de gobierno local.

Un Estado federal no castiga desde lejos.

Castiga con reglas claras, límites precisos y responsabilidades definidas.

La cárcel deja de ser un depósito anónimo de cuerpos

y vuelve a ser una decisión política asumida por quien gobierna el territorio.

Propuesta 12

Transformación del Congreso Federal: cámara única de representación plural

El Congreso tal como existe hoy expresa una ficción, dice representar al pueblo, pero en los hechos representa partidos, cúpulas y lógicas cerradas. En un país federal, diverso y desigual, una sola forma de representación es insuficiente. El nuevo federalismo exige que el poder legislativo refleje territorio, trabajo, saber y ciudadanía común.

Por ello, el Congreso Federal se transforma en una única cámara ampliada, con composición plural y mandato limitado.

Composición de la Cámara Federal Única

La cámara estará integrada por tres grandes componentes, que suman el 100% de sus miembros:

Representación política territorial 51%

El 51% de los integrantes será elegido por voto popular en cada provincia, garantizando:

representación proporcional,

arraigo territorial,

expresión política clásica.

Estos miembros encarnan la dimensión política y provincial del federalismo.

Mandato:

duración: 4 años

reelección: máximo 3 mandatos

Esto evita la profesionalización vitalicia sin impedir la experiencia acumulada.

Representación social organizada 30%

El 30% de la cámara estará compuesta por representantes de cuerpos sociales reales, federales y provinciales, entre ellos:

sindicatos (federales y provinciales),

fuerzas armadas,

fuerzas de seguridad federales y provinciales,

organizaciones sociales y ONG,

religiones que representen al menos el 3% de la población nacional,

referentes educativos,

referentes de salud,

referentes de investigación científica, todos ellos en sus niveles federal y provincial.

Esta representación no responde a partidos, sino a funciones sociales concretas.

Mandato:

duración: 4 años

máximo: 2 mandatos

renovación condicionada a refrendación expresa por quienes los eligieron.

Esto garantiza legitimidad permanente y evita corporaciones eternas.

Representación ciudadana directa por sorteo 19%

El 19% de los integrantes será elegido por sorteo público, entre cualquier habitante:

mayor de 18 años,

sin impedimentos legales.

Este mecanismo introduce al Congreso la voz del ciudadano común, sin mediaciones partidarias ni corporativas.

Características del mandato:

duración: 4 años,

no renovable,

quien cumple el mandato no puede volver a ser sorteado.

Remuneración:

se abonará un salario equivalente al último ingreso declarado del ciudadano,

si no lo tuviera, se garantizará lo necesario para vivir dignamente,

si tuviera ingresos altos, el salario tendrá un tope máximo equivalente a dos canastas básicas.

El cargo puede rechazarse:

si se rechaza una vez, se sortea un reemplazo,

si la misma persona vuelve a salir sorteada y rechaza nuevamente, queda excluida definitivamente del sistema de sorteo.

El objetivo no es castigar ni forzar, sino habilitar participación real sin privilegio.

Funcionamiento y espíritu del sistema

Esta cámara única:

legisla en materia federal,

expresa simultáneamente:

voluntad política,

estructura social,

ciudadanía directa,

elimina el bicameralismo estéril,

reduce costos,

aumenta legitimidad.

Las leyes dejan de ser producto exclusivo de negociaciones partidarias y pasan a ser resultado de un equilibrio vivo entre territorio, trabajo, saber y pueblo.

Por qué esta propuesta es radicalmente federal

Este modelo:

rompe el monopolio de la representación política tradicional,

integra actores reales del país productivo y social,

devuelve al ciudadano común un lugar institucional efectivo,

evita castas parlamentarias,

expresa la complejidad argentina sin fragmentarla.

Un Congreso federal no debe parecerse a una élite ilustrada

ni a una asamblea corporativa cerrada.

Debe parecerse al país real,

con sus tensiones, sus saberes y sus contradicciones.

Esta cámara no promete armonía:

promete representación auténtica.

Propuesta 13

Poder Ejecutivo Federal dual representación externa y conducción territorial

El presidencialismo argentino concentró en una sola figura funciones incompatibles, representación simbólica, conducción política, administración interna y control territorial. Esa acumulación no

fortaleció al Estado, lo volvió dependiente del centro y vulnerable a personalismos.

El nuevo federalismo separa funciones para limitar el poder sin paralizarlo.

El Poder Ejecutivo Federal se estructura en dos figuras complementarias y equilibradas:

El Presidente de la Nación

El Director Federal

Ninguna de las dos concentra el poder total.

Ambas existen para impedir la hegemonía del centro sobre las provincias.

El Presidente de la Nación

Designación

El Presidente es elegido por el Congreso Federal Único, por mayoría simple.

Esto elimina campañas personalistas nacionales y convierte la presidencia en función institucional, no en jefatura carismática.

Funciones

El Presidente tiene a su cargo:

las relaciones internacionales,

la representación externa del Estado argentino,

la presidencia del Congreso Federal Único.

No gobierna el territorio interno ni dirige el desarrollo provincial.

Mandato y control

duración del mandato: 4 años

reelección: hasta 3 mandatos en total

cada 2 años, el Congreso puede votar su remoción por mayoría simple.

El Presidente gobierna mientras conserve confianza política, no por inercia electoral.

El Director Federal

Origen provincial

El Director Federal surge exclusivamente de las provincias.

Cada provincia designa, bajo el modelo que ella elija, un representante ante el Gran Consejo Federal.

Condiciones:

no puede ser gobernador ni vicegobernador,

debe representar institucionalmente a su provincia.

El Gran Consejo Federal, compuesto por un representante por provincia, elige por mayoría simple a uno de sus miembros como Director Federal.

La provincia del miembro elegido designa inmediatamente un reemplazante en el Consejo.

Mandato

duración: 3 años

reelección: máximo dos mandatos

Esto garantiza conducción con experiencia, pero evita cristalización del poder.

Funciones

El Director Federal, junto con el Gran Consejo Federal, tiene a su cargo:

el desarrollo interno del país,

la coordinación entre provincias,

la administración cotidiana del gobierno federal,

la implementación de políticas federales acordadas.

El Director no representa al país hacia afuera, representa al país hacia adentro.

Movilidad obligatoria del poder

Para evitar la fijación territorial del poder:

el Director Federal y

el Gran Consejo Federal

deben trasladar su sede obligatoriamente cada 6 meses, mediante sorteo, a distintas provincias.

Esto:

rompe la centralidad geográfica,

obliga al gobierno federal a conocer el territorio,

distribuye inversión, visibilidad y empleo público,

convierte al Estado federal en presencia real, no abstracta.

Equilibrio del sistema

Este diseño:

separa representación externa de conducción interna,

devuelve protagonismo permanente a las provincias,

elimina el presidencialismo omnipotente,

introduce control político constante,

federaliza físicamente el poder.

El país deja de ser gobernado desde una capital fija

y pasa a ser conducido desde el territorio.

Por qué esta propuesta es federal

Este modelo:

nace de las provincias, no del centro,

limita el poder sin fragmentarlo,

reemplaza el caudillismo nacional por coordinación institucional,

transforma el Ejecutivo en función distribuida,

hace del federalismo una práctica cotidiana.

Un país federal no necesita un jefe absoluto.

Necesita dirección compartida y representación clara.

Propuesta 14

Democracia directa digital y refrendo popular obligatorio

El federalismo pleno no se agota en instituciones representativas. Ahí donde la tecnología lo permite, la soberanía popular debe ejercerse de forma directa, informada y vinculante. La democracia no puede reducirse a delegación periódica: debe ser participación estructural.

Por ello, se instituye un sistema nacional de refrendo digital obligatorio de las leyes federales.

El Estado federal desarrollará y mantendrá un software nacional, encriptado y auditado, de código soberano, destinado exclusivamente al ejercicio del voto ciudadano directo sobre las leyes sancionadas por el Congreso Federal Único.

Este sistema será:

de propiedad estatal,

actualizado permanentemente,

financiado como infraestructura crítica nacional,

protegido bajo estándares máximos de ciberseguridad.

La soberanía política sin soberanía digital es una ilusión.

Pedagogía obligatoria previa al voto

Toda ley federal sancionada deberá ser sometida a refrendo popular, precedido obligatoriamente por:

uno o varios videos explicativos oficiales, que expongan:

los fundamentos del proyecto,

sus beneficios,

sus riesgos,

las posiciones a favor y en contra.

El sistema no permitirá votar sin haber visualizado íntegramente el material, garantizando un mínimo común de información pública.

El objetivo no es inducir, sino educar políticamente.

Cada ciudadano contará con un DNI digital validado, habilitado exclusivamente para este sistema.

Para garantizar igualdad de acceso:

se dispondrán espacios públicos obligatorios en todas las provincias y subsedes locales,

con equipos y asistencia técnica,

para quienes no posean dispositivos móviles o computadoras.

La democracia directa no puede ser privilegio tecnológico.

Carácter obligatorio del voto

El refrendo popular será obligatorio.

Quien no vote dentro del plazo establecido:

incurrirá en sanción económica proporcional,

salvo causas de fuerza mayor o necesidad extrema debidamente acreditadas.

Los empleadores públicos y privados deberán garantizar tiempo laboral suficiente para que los ciudadanos puedan informarse y votar.

La participación política es un deber cívico, no una opción marginal.

Régimen de aprobación y rechazo legislativo

Primera votación popular:

la ley puede ser rechazada por mayoría simple.

En ese caso, el Congreso debe modificarla.

Segunda votación:

el rechazo solo será válido si alcanza los dos tercios.

Tercera instancia

si vuelve a ser rechazada por más de dos tercios,

la decisión final quedará sujeta al veto definitivo o ratificación del Director Federal.

Este mecanismo:

protege a la ciudadanía,

evita el bloqueo permanente,

preserva gobernabilidad sin vaciar la soberanía popular.

Delitos contra el sistema democrático digital

Toda tentativa de:

fraude,

sabotaje,

manipulación del sistema,

usurpación de identidad digital,

será considerada delito federal grave contra el orden democrático, juzgado en el circuito federal, con penas máximas previstas por la ley.

En el caso de ciudadanos extranjeros:

se aplicarán expulsión inmediata,

prohibición permanente de ingreso,

congelamiento de bienes en el país,

y activación de mecanismos internacionales de cooperación judicial.

El Estado argentino defenderá su soberanía digital dentro del derecho, porque la legitimidad es parte de la fuerza.

Por qué esta propuesta es federal y necesaria

Este sistema:

devuelve poder directo al pueblo sin anular la representación,

une pedagogía y decisión,

reduce la distancia entre ley y ciudadano,

impide que el Congreso legisle de espaldas a la sociedad,

convierte la tecnología en herramienta política, no en control opaco.

Un país federal no teme consultar a su pueblo.

Teme, en todo caso, no hacerlo.

La democracia directa no reemplaza a la política:

la obliga a ser responsable.

Propuesta 15

Autonomía sindical y soberanía integral de las provincias

El federalismo no se consuma solo en la arquitectura del Estado. Si el poder económico, laboral y social permanece centralizado, la autonomía política es una ficción. Durante décadas, la Argentina construyó un sistema donde los sindicatos nacionales replicaron la lógica unitaria, conducción concentrada, negociación distante y escasa correspondencia con las realidades productivas de cada territorio.

El nuevo federalismo corrige esta distorsión de raíz.

Autonomía plena de los sindicatos provinciales

Los sindicatos provinciales adquieren plena autonomía política, económica y organizativa.

Cada provincia define:

su modelo sindical,

su forma de representación,

sus mecanismos de negociación colectiva,

su relación con el sector productivo local.

La negociación laboral vuelve a su escala natural:

donde se produce, donde se vive, donde se trabaja.

Los sindicatos federales y sus vertientes dejan de ejercer poder directo sobre la vida laboral provincial.

Su función se redefine como:

interlocutores en conflictos interprovinciales,

mediadores cuando un reclamo excede la capacidad de una provincia,

canales institucionales para elevar demandas al gobierno federal.

No conducen, no imponen, no sustituyen.

Articulan cuando es necesario.

Esto evita tanto la fragmentación como el verticalismo histórico.

El mismo principio rige para todas las áreas estructurales:

Las provincias tienen poder pleno en materia:

energética,

fiscal,

alimentaria,

productiva,

ambiental,

laboral,

social.

Salvo en aquellas competencias expresamente reservadas por:

el Pacto Federal, y

la Carta Magna reducida,

el Estado federal no interviene, no dirige ni condiciona.

El centro deja de administrar lo que no conoce

y las provincias dejan de pedir permiso para existir.

Este modelo no fragmenta el país.

Lo armoniza.

La unidad ya no se sostiene en la obediencia al centro,

sino en el respeto al acuerdo común.

Un país federal no exige que todos hagan lo mismo,

exige que todos cumplan lo pactado.

Con esta última reforma:

el trabajo vuelve al territorio,

la economía recupera la escala humana,

el poder social deja de ser rehén del centro,

el federalismo se vuelve experiencia cotidiana, no consigna histórica.

El pacto federal deja de ser un texto invocado

y pasa a ser un límite real al poder.

Acá termina la enumeración de reformas.

No porque no haya más que pensar,

sino porque ya está trazado el marco.

Lo que sigue ya no es diseño institucional.

Es decisión histórica.

Epílogo

Este libro no fue escrito para convencer a los convencidos ni para agradar al poder. Fue escrito porque hay ideas que, cuando no se dicen, terminan pudriéndose en silencio. El federalismo argentino fue una de ellas, derrotado en los hechos, pero nunca refutado en el pensamiento, desplazado del gobierno, pero jamás del suelo.

Durante más de un siglo se nos enseñó que el país debía pensarse desde un centro, administrarse desde una ciudad y justificarse desde una élite. Se nos dijo que eso era modernidad, que eso era progreso, que todo lo demás era atraso. Sin embargo, el resultado está a la vista, un territorio exhausto, provincias empobrecidas, un conurbano condenado, una capital hipertrofiada y un Estado que ya no logra ni ordenar ni cuidar.

Este libro no propone nostalgia.

Propone memoria activa.

El federalismo que aquí se defiende no es el de los manuales ni el de los bronces. Es una racionalidad política profunda, límite al poder, cercanía entre decisión y consecuencia, dignidad del territorio, desconfianza sana del centro, responsabilidad compartida. Es una ética antes que una forma jurídica. Y por eso puede actualizarse sin traicionarse.

Las propuestas que recorren estas páginas no son un catálogo de deseos. Son una arquitectura. Cada pieza sostiene a la otra. No hay soluciones mágicas ni hombres providenciales. Hay reglas, límites, distribución del poder y una convicción simple, ningún país se salva concentrándolo todo.

Nada de lo acá escrito es imposible.

Todo lo aquí escrito es incómodo.

Exige renuncias del centro, madurez de las provincias y participación real de la ciudadanía. Exige abandonar la comodidad del tutelaje y asumir la intemperie de la autonomía. Exige, sobre todo, dejar de confundir orden con obediencia y unidad con sometimiento.

Este libro no promete un país perfecto.

Promete algo más superador, un país responsable de sí mismo.

Si alguna vez estas ideas llegan a discutirse en serio, no será porque este texto fue brillante, sino porque la realidad terminó empujando a pensarlas. Los pueblos no cambian cuando leen libros, cambian cuando los libros dicen lo que ya no se puede callar.

El federalismo no es el pasado que perdimos.

Es el punto de partida que evitamos.

Y también cuando todo se vuelve contradictorio, artificial o ajeno

el único lugar posible al que volver

para intentar, otra vez,

construir un país entero.